



NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



✓ Sello

1013727

1013724

1013725

1013721

1013726

1013722

1013723

06/02/17

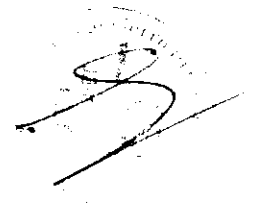
I
L
E
C
D
S
S
C
S
C
A

ESCRITURA

Autorizada por el Abogado

Santiago Fierro Urresta

NOTARIO



RAZÓN NOTARIAL: A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo novecientos noventa y ocho del Código Civil, siendo razón de que NO HA HABIDO OPOSICIÓN a la Partición Extrajudicial de bienes hereditarios de los causantes Virgilio Pompello Prado Mena, María Asunción Bailón Alonzo, celebrada entre los herederos señores: PRADO BAILON MARIA PIEDAD, PRADO BAILON GLORIA ANA, PRADO BAILON SEGUNDO ELEFTERIO, PRADO BAILON JOSÉ ILARIO, PRADO BAILON JOSÉ GABRIEL, PRADO BAILON LUIS REINALDO, PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO, PRADO BAILON MANUEL GREGORIO, por sus propios y personales derechos, con el objeto de partir los derechos hereditarios determinados sobre un bien inmueble ubicado en la calle pública sin nombre del barrio de Junco de la parroquia Torrel del cantón Santa, con plano Catastral número 1-4-31-03-136, con las siguientes linderos y medidas: por el frente: noventa y tres metros cincuenta y cinco metros y linderando con calle pública. Por atrás: cincuenta metros y linderando en seis metros con propiedad de Blanca de Quijije y en quince metros con terrenos que poseen los herederos en común. Por un costado: ciento noventa metros y linderando con terrenos adjudicados a Eugenia del Jesús Prado Mena. Por el otro costado: ciento setenta y cuatro metros y linderando con propiedad de Don Cesar Corral Villafuerte; terreno que tuvo un área total de 4.959,50m². Posteriormente se hicieron varias ventas, el mismo que según Escritura posee un área sobrante de 1.424,50m², otorgado por la Partición Extrajudicial de los causantes Virgilio Pompello Prado Mena, María Asunción Bailón Alonzo; de conformidad a la escritura pública de adquisición; el bien descrito y según consta en el Certificado de Solvencia se encuentra libre de gravamen. El

Factura: 001-002-000018808



20171308001P01127

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308001P01127					
ACTO O CONTRATO:							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE MAYO DEL 2017 (9.23)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PRADO BAILON MARIA PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300518675	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON GLORIA ANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302009509	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304129677	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON JOSE ILARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304774506	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON JOSE GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300816335	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON LUIS REINALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307818243	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304564865	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON MANUEL GREGORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302715089	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA



Escritura N°:		2017/1308001P01127					
ACTO O CONTRATO:							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE MAYO DEL 2017, (9:23)					
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PRADO BAILON MARIA PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300518675	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON GLORIA ANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302009509	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304129677	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON JOSE ILARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304774506	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON JOSE GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300816335	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON LUIS RENALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307816243	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON ANDRES VIGILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304581666	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON MANUEL GREGORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302715039	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANTAS		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		159460.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		2017/1308001P01127					
ACTO O CONTRATO:							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE MAYO DEL 2017, (9:23)					
COMPRAVENTA							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa

DERECHOS				NA			
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Monica	CHAVEZ PRADO MONICA ILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308074964	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		3555.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URBISTA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

2017	13	08	01	P-1127
------	----	----	----	--------

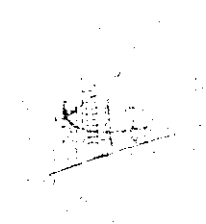
ACLARATORIA DE NOMBRE, PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES
SUCESORIOS, SUBDIVISION Y COMPRAVENTA: QUE OTORGAN LOS
HEREDEROS PRADO BAILON, (HEREDEROS DE LOS SEÑORES: VIRGILIO
POMPELLO PRADO MENA Y MARIA ASUNCION BAILON ALONZO) A FAVOR
DE LA SEÑORA: MONICA ILIANA CHAVEZ PRADO.-

CUANTIAS: INDETERMINADA, INDETERMINADA & \$ 3.555,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón
de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador,
hoy dieciséis de Mayo del dos mil diecisiete, ante mí,
ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA, Notario Público Primario del
Cantón Manta, comparecen y declaran por una parte; PRADO
BAILON MARIA FIEDAD, con cédula de ciudadanía número uno,
tres, cero, cero, cinco, uno, ocho, seis, siete, cinco, con
número de teléfono 0981731851 y correo
mariapiedad55@yahoo.com, de estado civil casada con el señor
Jorge Manuel Chávez Quijije, por sus propios y personales
derechos; PRADO BAILON GLORIA ANA, con cédula de
ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cero, cero,
nueve, cinco, cero, nueve, con número de teléfono
0993603541 y correo gloriapradol954@gmail.com, de estado
civil casada con el señor Edmundo Lucas, por sus propios
y personales derechos; PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO, con
cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, uno,
dos, nueve, seis, siete, siete, con número de teléfono
0959770565 y correo segundoeleuterio@yahoo.com, de estado
civil soltero, por sus propios y personales derechos; PRADO
BAILON JOSÉ ILARIO, con cédula de ciudadanía número uno,
tres, cero, cuatro, siete, siete, cuatro, cinco, cero,

Sello
06/02/17



domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificados de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y Datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante a esta escritura.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **DECLARATORIA DE NOMBRE, PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, SUBDIVISION Y COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**. En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **DECLARATORIA DE NOMBRE, PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, SUBDIVISION Y COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y suscriben la presente **DECLARATORIA DE NOMBRE, PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, SUBDIVISION Y COMPRAVENTA**, por una parte; **PRADO BAILLO MARIA PIEDAD**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cinco, uno, ocho, seis, siete, cinco, con número de teléfono 0981731851 y correo mariapiedad55@yahoo.com, de estado civil casada con el

casado con Marina Olga Quijije A, por sus propios y personales derechos; PRADO BAILON MANUEL GREGORIO, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, siete, uno, cinco, cero, ocho, nueve, con número de teléfono 0986763210 y correo manuelgregorio1302@gmail.com, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, (hijos herederos); todos ellos en calidad de VENEDORES y por otra parte la señora MONICA ELIANA CERVES PRADO, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cero, siete, cuatro, cuatro, seis, cuatro, con número de teléfono 0999745172 y correo monica_145@hotmail.com, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominara simplemente COMPROVANTE, quienes han tenido a bien acordar de la siguiente manera. SEGUNDA: ANEXOS.- a) Mediante escritura pública de Compraventa misma celebrada en la Notaría Pública Segunda del Cantón Manta, con fecha 01 de Julio de 1971, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 06 de Julio de 1971, en donde por medio de Partición Extrajudicial adquirió el señor Virgilio Pompello Prado Mena, en su estado civil casado con la señora María Asunción Bailón Alonzo; correspondiéndole al heredero Virgilio Pompello Prado Mena, un lote de terreno ubicado en los Suburbios de este puerto, con las siguientes linderos y medidas: por el frente: treinta y tres metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública. Por atrás: veintiún metros y linderando en seis metros con propiedad de Blanca de Quijije y en quince metros con terrenos que se reservan los herederos en común. Por un costado: ciento noventa metros y

misma celebrada en la Notaría Pública Sexta del Cantón Manta, con fecha 26 de Agosto de 2016, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 30 de Septiembre de 2016. TERCERA: ACLARATORIA DE NOMBRE: Mediante el presente instrumento los comparecientes, PRADO BAILON MARIA PIEDAD, PRADO BAILON GLORIA ANA, PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO, PRADO BAILON JOSÉ ILARIO, PRADO BAILON JOSÉ GABRIEL, PRADO BAILON LUIS REINALDO, PRADO BAILON ANDRÉS VIRGILIO, PRADO BAILON MANUEL GREGORIO, por sus propios y personales derechos, y en su en calidad de herederos, tienen a bien libre y voluntariamente aclarar que los nombres correctos de su padre (fallecido) son VIRGILIO POMPELLO PRADO MENA y no VIRGILIO POMPEYO PRADO MENA, ni PRADO MENA VIRGILIO, ni tampoco PRADO MENA VIRGILIO POMPILIO declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente. CUARTA: PARTICION EXTRAJUDICIAL. Con los antecedentes expuestos, los comparecientes, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 18 numeral 37 de la Ley Notarial, y 1345 del Código Civil, de consuno, deciden efectuar la PARTICION EXTRAJUDICIAL del bien inmueble del cual son beneficiarios, descrito e individualizado en la cláusula segunda literal "a", descrito y establecido por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal de Manta, quedando distribuido de la siguiente manera: el cien por ciento del bien inmueble para los hijos herederos, en los porcentajes siguientes: PRADO BAILON MARIA PIEDAD, hija heredera, el doce punto cincuenta por ciento; PRADO BAILON GLORIA ANA, hija heredera, el doce punto cincuenta por ciento; PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO, hijo heredero, el doce punto cincuenta por ciento; PRADO BAILON JOSÉ ILARIO, hijo heredero, el doce punto cincuenta por ciento; PRADO BAILON JOSÉ GABRIEL, hijo

manera: (1) Área que todos los herederos les corresponde y que adjudican una parte del terreno por este instrumento a favor de la señora MARIA PIEDAD PRADO BAILON, ubicado en La calle pública sin nombre del barrio 5 de Junio de la parroquia Tarquí del cantón, mismo que se procederá a la venta a favor de la señora MONICA ELIANA CHAVEZ PRADO, según Autorización número 004-11788-A: frente (noroeste): once metros, noventa centímetros, lindera callejón público; atrás (sureste): once metros, noventa centímetros, lindera propiedad particular; costado derecho (noreste): diez metros, lindera Luis Reinaldo Prado Bailón; costado izquierdo (suroeste): diez metros, lindera José García Delgado; con un área total de CIENTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS, CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS (118.50m²);

(2) Autorización número 004-11788-D; Área que todos los herederos les corresponde y que adjudican una parte del terreno por este instrumento a favor de la señora GLORIA ANA PRADO BAILON ubicado en La calle pública sin nombre del barrio 5 de Junio de la parroquia Tarquí del cantón: frente (noroeste): catorce metros, quince centímetros, lindera callejón público; atrás (sureste): doce metros, cuarenta centímetros, lindera propiedad particular; costado derecho (noreste): doce metros veinticinco centímetros, lindera calle pública; costado izquierdo (suroeste): once metros veintiséis centímetros lindera Segundo Eleuterio Prado Bailón; con un área total de CIENTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, TREINTA Y NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS (155.39m²);

(3) Autorización número 004-11788-C; Área que todos los herederos les corresponde y que adjudican una parte del terreno por este instrumento a favor del señor SEGUNDO ELEUTERIO PRADO BAILON, ubicado en La calle pública sin nombre

101372x

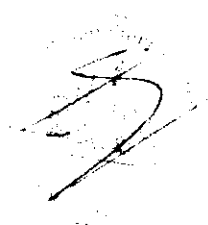
1013724

1013725

deracho (noreste): diez metros cuarenta y cuatro centímetros, lindera Segundo Eleuterio Prado Bailón; costado izquierdo (suroeste): diez metros lindera Mónica Chávez Prado; con un área total de TRESCIENTOS SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS, CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS (363.52m²); (6) Autorización número 004-11788-F; Área que todos los herederos les corresponde y que adjudican una parte del terreno por este instrumento a favor del señor ANDRÉS VIRGILIO PRADO BAILÓN, ubicado en La calle pública sin nombre del barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del cantón: frente (sureste): doce metros, lindera callejón público; atrás (noroeste): doce metros, lindera propiedad particular; costado derecho (suroeste): once metros cincuenta centímetros, lindera José Gabriel Prado Bailón; costado izquierdo (noreste): once metros, sesenta y siete centímetros, lindera Manuel Gregorio Prado Bailón, con un área total de CUENTO CATORCE METROS CUADRADOS, TREINTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS (114.37m²). (7) Autorización número 004-11788-G; Área que todos los herederos les corresponde y que adjudican una parte del terreno por este instrumento a favor del señor MANUEL GREGORIO PRADO BAILÓN, ubicado en La calle pública sin nombre del barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del cantón: frente (sureste): treinta metros, un centímetro, lindera callejón público; atrás (noroeste): veintinueve metros cuarenta y nueve centímetros, lindera propiedad particular; costado derecho (suroeste): once metros sesenta y siete centímetros, lindera Andrés Virgilio Prado Bailón; costado izquierdo (noreste): dieciséis metros, treinta centímetros, lindera calle pública; con

1013722

1013723



se encuentra bajo los linderos y medidas declarados, como cuerpo cierto. **OCTAVA: TRADICIÓN.**— Por lo tanto la vendedora transfiere a la adquiriente el dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio enajenante le corresponda o pudiere corresponderle en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas. **NOVENA: LA CUANTIA.**— La cuantía de esta escritura de aclaratoria y partición extrajudicial es indeterminada. **DECIMA: PRECIO DE LA VENTA:** El precio de la presente **COMPRAVENTA** previa convenio de las partes es la cantidad DE TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$3.555,00), valor que los vendedores declaran hace efectivo de manos de la compradora, en dinero en efectivo y de legal circulación, no teniendo por este contrato que hacer reclamos posteriores, declaran además los vendedores bajo juramento que el terreno materia de este contrato no ha sido vendido a la presente fecha y se encuentra libre de todo gravamen, caso contrario se obligan al saneamiento por evicción.— **DECIMA PRIMERA. - DECLARACIÓN:** Declaran las partes que el inmueble materia de esta **ACLARATORIA DE NOMBRE, PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, SUBDIVISION Y COMPRAVENTA**, se encuentra a la fecha libre de todo impedimento, saneado es decir no tiene ningún impedimento que limite su dominio. **DECIMA SEGUNDA.**— Una vez que las partes hayan realizado los trámites pertinentes para su legalización primaria, la misma sea inscrita en el Registro de la Propiedad con asiento en

IDENTIFICACIÓN BÁSICA PROFESIÓN/ACTIVACIÓN QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHAVEZ QUIJUE JORGE MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PRADO BAILON MARIA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

MANTA 2016-10-18

2026-10-18

V3333V3242

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130907446-4

CEPULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES CHAVEZ PRADO MONICA ILIANA

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1976-01-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACION

022

022 - 297

1309074464

CHAVEZ PRADO MONICA ILIANA APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

DIRECCION REGION 2

MANTA CANTON

ZONA 1

TARQUI PARROQUIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en...
hojas útiles.

Manta, a...
D. Santiago...
...

ECUATORIANA*****
CASADO JORGE MANUEL CHAVEZ QUIJIJE
SECUNDARIA COSTURERA/O
VIRGILIO PRADO
ASUNCION BAILON
11/08/2011
11/08/2023

4133405



CIUDADANIA
PRADO BAILON MARIA PIEDAD
MANABI/MANTA/MANTA
17 MAYO 1955
001- 0086 00513 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1955

130051867-5



CERTIFICADO DE VOTACION

077

077 - 112

1300518675

PRADO BAILON MARIA PIEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

001-008600513

1955



Mano
manojal 58 & 2010 con
18. 29817 31851

Este documento es un certificado de votación
emitido por el CNE y tiene validez legal
solo si es presentado en su original
al momento de votar.

[Handwritten signature]

CIUDADANIA
PRADO BAILON GLORIA ANA
MANABI/MANTA/MANTA
22 ABRIL 1954
001- 0037 00386 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1954

130200950-9



ECUATORIANA***** V4343V3442
CASADO EDMUNDO LUCAS
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
VIRGILIO PRADO
ASUNCION BAILON
MANTA 30/03/2009
30/03/2021

1008847

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

077

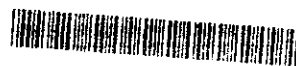
077 - 111

1302009509

PRADO BAILON GLORIA ANA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2
ZONA 1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130456486-5

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
NOMBRES Y NOMBRES
PRADO BAILON
ANDRES VIRGILIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1964-09-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL
CASADO
MARINA OLGA
GONZALEZ

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OBRERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PRADO VIRGILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAILON MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2014-06-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-17

[Signature]

Andrés Virgilio Prado B

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CRE

008

008 - 050

1304564865



PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO
- APELLIDOS Y NOMBRES -

MANABI
PRADO BAILON
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

PROCESADOR 2

LETRA 2



LA PRESENTE CÉDULA DE CIUDADANÍA ES
LA CÉDULA DE CIUDADANÍA emitida en original
se la entrega al interesado en el momento de
la emisión.

[Signature]

ADMINISTRATO MENSAJERO

0000000000

0000000000

MANABI
MANTA

0000000000

V234312242



0000000000

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

130081633



CIUDADANIA

PRADO BAILON
JOSE GABRIEL

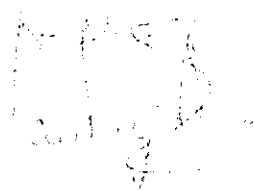
MANABI
MANTA
MANTA

HOMBRE

CASADO
JACINTA GLADYS
BARCIA DELGADO



COPIA DE LA Cedula de Identidad
emitida en los documentos exhibidos en el
registro al interesado en el
Municipio de Manta.



COPIA DE LA Cedula de Identidad

077

077-165

1300816335

PRADO BAILON JOSE GABRIEL
TEL. 077-165



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
MANTILLA

CIUDADANIA

2014-1



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302715089

Nombres del ciudadano: PRADO BAILON MANUEL GREGORIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE DICIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PRADO VIRGILIO

Nombres de la madre: BAILON MARIA

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-024-76469



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA UERTES
Date: 2017.05.16 08:25:43 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309074464

Nombres del ciudadano: CHAVEZ PRADO MONICA ILIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CHAVEZ QUIJJE JORGE MANUEL

Nombres de la madre: PRADO BAILON MARIA PIEDAD

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 173-024-76476



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA CUERTES
Date: 2017.05.16 06:26:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304564865

Nombres del ciudadano: PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIJIJE A MARINA OLGA

Fecha de Matrimonio: 26 DE OCTUBRE DE 1984

Nombres del padre: PRADO VIRGILIO

Nombres de la madre: BAILON MARIA

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 172-024-76453



172-024-76453

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 08:24:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307818243

Nombres del ciudadano: PRADO BAILON LUIS REINALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE MAYO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PINTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEÑAFIEL QUIJIJE GLADYS MATILDE

Fecha de Matrimonio: 2 DE DICIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO

Nombres de la madre: BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 170-024-76430



170-024-76430

Ing. Jorge Troya Fuertes

Dirección General del Registro Civil

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 08:24:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300816335

Nombres del ciudadano: PRADO BAILON JOSE GABRIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MENSAJERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARCIA DELGADO JACINTA GLADYS

Fecha de Matrimonio: 20 DE JULIO DE 1973

Nombres del padre: PRADO VIRILIO

Nombres de la madre: BAILON MARIA

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 170-024-76411



170-024-76411

Ing. Jorge Troya Fuertes

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 08:22:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304774506

Nombres del ciudadano: PRADO BAILON JOSE ILARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: PINTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PRADO MENA VIRGILIO

Nombres de la madre: BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 171-024-76378



171-024-76378

Ing. Jorge Troya Fuertes

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 08:21:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304129677

Nombres del ciudadano: PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PRADO MENA VIRGILIO

Nombres de la madre: BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 175-024-76362



175-024-76362

Ing. Jorge Troya Fuertes

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 16:20:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302009509

Nombres del ciudadano: PRADO BAILON GLORIA ANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: EDMUNDO LUCAS

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VIRGILIO PRADO

Nombres de la madre: ASUNCION BAILON

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2009

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 177-024-76337



177-024-76337


Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 08:18:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300518675

Nombres del ciudadano: PRADO BAILON MARIA PIEDAD

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: COSTURERA/O

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JORGE MANUEL CHAVEZ QUIJIJE

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VIRGILIO PRADO

Nombres de la madre: ASUNCION BAILON

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-024-76307



170-024-76307

Ing. Jorge Troya Fuertes

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 09:15:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





que se reserva el vendedor; por atrás los mismos quince metros y propiedad de N. Rodríguez por un costado veinte metros y terreno de Blanca Reyes; por el otro costado los mismos veinte metros y callejón público intermedio de dos metros y propiedad de Manuel Mero, con una área de Trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000013985	ZAMORA GARCIA MARIA OLGA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000005512	PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	5	18 jul 1971	10	14

Registro de : COMPRA VENTA

[4 - 16] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 21 de enero de 1981 Número de Inscripción: 66 Tomo I
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 110 Folio Inicial 101
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final 103
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 1980
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que está ubicado en la parroquia y cantón Manta. Un lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente doce metros y linderando con calle pública; por atrás once metros y linderando con más terrenos que se reservan los vendedores; por un costado treinta metros y linderando así mismo con más terrenos de propiedad de los vendedores y que va a ser vendido a la señora Mercedes Hilda Palma López de Chávez, y por el otro costado los mismos treinta metros y linderando con más propiedad del señor César Corral Villafuerte con una superficie total de Trescientos cuarenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000014668	CHAVEZ PALMA MANUEL CESAR	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000005586	PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000013982	BAILÓN ALONZO MARIA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	5	06 jul 1971	10	14

[5 - 16] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 21 de enero de 1981 Número de Inscripción: 65 Tomo I
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 109 Folio Inicial 99
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final 101
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 1980
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que está ubicado en la parroquia y cantón Manta. Un lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderaciones: por el frente, quince metros y linderando con calle pública; por atrás, diez metros y setenta centímetros y linderando con más terrenos que se reservan los vendedores; por un costado treinta metros y linderando con propiedad de la señora Eugenia Prado Mena, y por el otro costado los mismos treinta metros y linderando con propiedad del señor Manuel Caderes Palma Chávez, con una superficie total de Trescientos



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula RUC	Nombres y o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000005580	MERO SALGADO JOSE SFRITO	CASADO (A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000005581	ALVIA SOSA MARIA AUXILIADORA	CASADO (A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000001399	PRADO MENA VIRGILIO	CASADO (A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	5	05 jul 1971	10	14

Registro de : COMPRA VENTA

[8 - 16] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 17 de diciembre de 1987 Número de Inscripción: 1795 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2923 Folio Inicial: 4.884
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 4.885
Cantón Notaría: MANTA
Escritura Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de diciembre de 1987
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

solar ubicado en las inmediaciones del camino a las chacras que mide veinte metros de frente por veintidós metros de fondo. Y lindera así: Por el frente, con propiedad del Sr. Manuel Mero, por atrás con un callejón vecinal, por el costado derecho con propiedad del Sr. Sergio Mero, y por el otro costado con propiedad de otro dueño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula RUC	Nombres y o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000001399	RIVERA CHOEZ VILKA ALFREDO	CASADO (A)	MANTA	
VENDEDOR	800000001399	PRADO MENA VIRGILIO	CASADO (A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	5	06 ju 1971	10	14

Registro de : COMPRA VENTA

[9 - 16] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 29 de mayo de 1990 Número de Inscripción: 717 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1164 Folio Inicial: 2.408
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final: 2.411
Cantón Notaría: MANTA
Escritura Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de mayo de 1990
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que esta ubicado en la Parroquia y Canton Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, diez metros y lindera con calle pública, por Atras: los mismos diez metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. Virgilio Prado Mena y esposa. Por el Costado Derecho, Veinticuatro metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. Simon Quijije, y por el Costado Izquierdo, los mismos Veinticuatro metros y lindera con catorce metros con propiedad del Sr. Alberto Palacios y en diez metros con propiedad del Sr. Cristobal Avila. Con una Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula RUC	Nombres y o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000001405	ARTAGA BERMELLO SANTA ADELAIDA	CASADO (A)	MANTA	



CONPRADOR: 800000000014069 VERA CEDEÑO FLOR MARIA SOLTERO(A) MANTA
VENDEDOR: 800000000005580 PRADO MENA VIRGILIO POMPELIO SOLTERO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06 jul 1971	13	14

Registro de : COMPRA VENTA

[12 - 16] COMPRA VENTA

Inscrito el: Lunes, 06 de junio de 2005 Número de Inscripción: 1432 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2657 Folio Inicial: 20.476
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 20.488
Cantón Notaría: MANTA
Escritura Juicio Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de abril de 2005
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa con Demanda. Un lote de terreno ubicado en el punto denominado Los Cacos Hariem, perteneciente a la parroquia Manta. Linderando: Por el frente, nueve metros y callejón público, por Atras, Nueve metros y propiedad particular, Costado Derecho, Once metros cincuenta centímetros y propiedad de Maria Piedad Prado, Costado Izquierdo: Once metros setenta centímetros y propiedad de Jose Prado Bailon. Area total CIENTO CUATRO METROS CUADRADOS CON CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS. Con fecha 9 de febrero del 2000, se encuentra inscrita Demanda de Amparo Posesorio, propuesta por el Sr. VIRGILIO POMPELIO PRADO MENA, ordenado por el Juzgado 6to de lo Civil de Manabí en contra del Sr. Luis Avellan Weissen en calidad de Gerente General de La Nacional Compañía de Seguros S.A. Terreno consistente en un terreno ubicado en el Sector que en aquel entonces se lo denominaba Los Cacos Hariem, que mide: Por el frente 58 mts., y Av. La Cultura, por atrás 38 mts. Y propiedad del comparaciente, por el costado derecho 85 mts. Y calle pública, por el costado izquierdo 85 mts. Y propiedad anteriormente del Sr. Félix García, Sup. 5.230M2. Actualmente dicha Demanda se encuentra cancelada con fecha 21 de febrero del 2006, bajo el n. 40.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula RUC	Nombres y Apellidos	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONPRADOR	1503578675	PRADO BAILON MARIA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000005580	PRADO MENA VIRGILIO POMPELIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06 jul 1971	13	14

[13 - 16] COMPRA VENTA

Inscrito el: Lunes, 06 de junio de 2005 Número de Inscripción: 1433 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2658 Folio Inicial: 20.489
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 20.501
Cantón Notaría: MANTA
Escritura Juicio Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de abril de 2005
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa con Demanda. Terreno ubicado en el Punto denominado Los Cacos Hariem de la parroquia y cantón Manta. Que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente nueve metros y callejón público, Por Atras nueve metros y propiedad particular, Costado Derecho once metros cincuenta centímetros y propiedad de Maria Piedad Prado; Costado Izquierdo once metros setenta centímetros y propiedad de Jose Prado Bailon. Area total Ciento cuatro metros cuadrados con cuarenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 02 Pag. 198 Acta 31



En la ciudad de

Morona

provincia de

del dos mil

días

El que suscribe, Jefe de Registro Civil

tiene la presente a la de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO:

Virginia Benjell-Rocha M

Sexo:

Mujer

Estado Civil:

Viuda

Edd:

85

Nombres y Apellidos del padre:

Segundo Rocha

Nombres y Apellidos de la madre:

Dolores Mena

Lugar del fallecimiento:

Morona

Fecha:

Dieciocho

de

Morona

del dos mil

días

El Cony

brevemente se llama

Morona

Causa de la muerte

Defunción natural

Solicitó esta inscripción:

Don Antonio Mena Delgado

con C

de Identidad N°

130039013-4

Idoneidad

en

Morona

OBSERVACIONES:

Acta de defunción 130039013-4, suscrita por el Sr. Antonio Mena Delgado, en la ciudad de Morona, a los 18 días del mes de Agosto de 1978.

FIRMAS:

Antonio Mena Delgado

1. 1. 1. 1.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 004-11788

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos del SR. VIRGILIO POMPEYO PRADO MENA Y SRA. MARIA ASUNCION BAILON ALONZO, lote con código catastral # 1-01-37-05-000, y que se encuentra ubicado en la Calle Pública Sin Nombre del barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta, terreno que tuvo un área total de 4.959,50m². (área calculada)

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa partición extrajudicial, celebrada Notaria Segunda de Manta el 1 de julio de 1971 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 6 de julio de 1971): **4.959,50m²**

Frente: 33,50m.- lindera con calle Pública

Atrás: 21,00m.- lindera Blanca de Quijije (6,00m.) y herederos en común (15,00m.)

Por un costado: 190,00m.- lindera Eugenio del Jesús Prado Mena

Por el otro costado: 174,00m.- lindera Cesar Corral Villafuerte

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS REGISTRO DE PROPIEDAD (11 lotes): **2.789,30m²**

- Rosa Argentina Solano Ulloa (compraventa 26/Junio/1975 e inscrita 7/julio/1975):	150,00m ²
- María Olga Zamora García (compraventa 18 noviembre/1978 e inscrita 29/noviembre/1978):	300,00m ²
- Manuel Cesario Chavez Palma (compraventa 19 diciembre/1980 e inscrita 21 enero/1981):	345,00m ²
- Mercedes Hilda Palma López (compraventa 19 diciembre/1980 e inscrita 21 enero/1981):	325,50m ²
- Mariana Velez Cantos y Manuel Mero Zamora (compraventa 15/diciembre/1986 e inscrita 16/diciembre/1986):	300,00m ²
- Diana Ayra Sosa y José Mero Salgado (compraventa 23/diciembre/1987 e inscrita 27/noviembre/1987):	300,00m ²
- Viviano Alfredo Rivera Choez (compraventa 16/diciembre/1987 e inscrita 17/diciembre/1987):	440,00m ²
- Santa Antigua Bermello y José García Delgado (compraventa 21/mayo/1990 e inscrita 29 mayo/1990):	240,00m ²
- Flor María Vera Cedeño (compraventa 30 diciembre/1993 e inscrita 15/marzo/1994):	180,00m ²
- Mario Piedad Prado Bailon (compraventa 12/abril/2005 e inscrita 6/junio/2005):	104,40m ²
- Monica Iliana Chávez Prado (compraventa 12/abril/2005 e inscrita 6/junio/2005):	104,40m ²

Nota: En el certificado emitido por el Registro de la Propiedad de Manta (adjuntado), consta inscrita la escritura de prescripción (1993) a favor de Ana María Chispe Macías (680,00m²), en la inspección al sitio se verificó que la ubicación de este predio es fuera del perímetro del predio de los herederos Prado Bailon antes descrito.

AREA CALLEJON PUBLICO: **740,70m²**

AREA SOBRANTE (2 lotes): **1.429,50m²**

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura de Sentencia de Posesión Efectiva, celebrada en la Notaria Sexta de Manta el 26 de agosto de 2016 e inscrita Registro de la Propiedad de Manta el 30 de septiembre de 2016, de los bienes dejados por Virgilio Pompeyo Prado Mena y María Asunción Bailón Alonzo, por un área de 1.429,50m² = 100,00%)

PRADO BAILON MARIA PIEDAD (c.c. 130051867-5) hija heredera 12,50%:

PRADO BAILON GLORIA ANA (c.c. 130200950-9) hija heredera 12,50%:

PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO (c.c. 130412967-7) hijo heredero 12,50%:

PRADO BAILON JOSE ILARIO (c.c. 130477450-6) hijo heredero 12,50%:

PRADO BAILON JOSE GABRIEL (c.c. 130081633-5) hijo heredero 12,50%:

PRADO BAILON LUIS REINALDO (c.c. 130781824-3) hijo heredero 12,50%:

PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO (c.c. 130456486-5) hijo heredero 12,50%:

PRADO BAILON MANUEL GREGORIO (c.c. 130271508-9) hijo heredero 12,50%:

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota: Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

- El Artículo 584 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, Febrero 1 de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

gag

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiéndonos de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

SUBDIVISION - PARTICION

No. 004-11788

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión - Partición del terreno de propiedad de los herederos del SR. VIRGILIO POMPEYO PRADO MENA Y SRA. MARIA ASUNCION BAILON ALONZO, lote con código catastral # 1-01-37-05-000, y que se encuentra ubicado en la Calle Publica Sin Nombre del barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta, terreno que tuvo un área total de 4.959,50m². (área calculada)

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa partición extrajudicial, celebrada Notaria Segunda de Manta el 1 de julio de 1971 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 6 de julio de 1971: **4.959,50m²**

Frente: 33,50m.- lindera con calle Publica

Atrás: 21,00m.- lindera Blanca de Quijije (6,00m.) y herederos en común (15,00m.)

Por un costado: 190,00m.- lindera Eugenio del Jesús Prado Mena

Por el otro costado: 174,00m.- lindera Cesar Corral Villafuerte

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS REGISTRO DE PROPIEDAD (11 lotes):

- Rosa Argentina Solano Ulloa (compraventa 26/Junio/1975 e inscrita 7/julio/1975):	2.789,30m ²
- María Olga Zamora García (compraventa 18/noviembre/1978 e inscrita 29/noviembre/1978):	150,00m ²
- Manuel Cesáreo Chávez Palma (compraventa 19/diciembre/1980 e inscrita 21/enero/1981):	300,00m ²
- Mercedes Hilda Palma López (compraventa 19/diciembre/1980 e inscrita 21/enero/1981):	345,00m ²
- Mariana Vélez Cantos y Manuel Mero Zamora (compraventa 15/diciembre/1986 e inscrita 16/diciembre/1986):	325,50m ²
- María Alvia Sosa y José Mero Salgado (compraventa 23/diciembre/1987 e inscrita 27/noviembre/1987):	300,00m ²
- Viterio Alfredo Rivera Choez (compraventa 16/diciembre/1987 e inscrita 17/diciembre/1987):	300,00m ²
- Santa Arteaga Bermello y José García Delgado (compraventa 21/mayo/1990 e inscrita 29/mayo/1990):	440,00m ²
- Fíor María Vera Cedeño (compraventa 30/diciembre/1993 e inscrita 15/marzo/1994):	240,00m ²
- María Piedad Prado Bailon (compraventa 12/abril/2005 e inscrita 6/junio/2005):	180,00m ²
- Mónica Iliana Chávez Prado (compraventa 12/abril/2005 e inscrita 6/junio/2005):	104,40m ²
	104,40m ²

Nota: En el certificado emitido por el Registro de la Propiedad de Manta (adjuntado), consta inscrita la escritura de prescripción (1993) a favor de Ana María Chispe Macías (680,00m²), en la inspección al sitio se verificó que la ubicación de este predio es fuera del perímetro del predio de los herederos Prado Bailon antes descrito.

AREA CALLEJON PUBLICO:

740,70m²

AREA A DESMEMBRAR A MONICA CHAVEZ PRADO:

Frente (Noroeste): 11,90m.- lindera callejón Público

118,50m²

Atrás (Sureste): 11,90m.- lindera propiedad particular

Costado derecho (Noreste): 10,00m.- lindera Luis Reinaldo Prado Bailon

Costado izquierdo (Suroeste): 10,00m.- lindera José García Delgado

AREA A DESMEMBRAR A LUIS REINALDO PRADO BAILON:

Frente (Noroeste): 35,88m.- lindera callejón Público

363,52m²

Atrás (Sureste): 29,75m.- lindera propiedad particular

Costado derecho (Noreste): 10,44m.- lindera Segundo Eleuterio Prado Bailon

Costado izquierdo (Suroeste): 10,00m.- lindera Mónica Chávez Prado

AREA A DESMEMBRAR A SEGUNDO ELEUTERIO PRADO BAILON:

Frente (Noroeste): 11,97m.- lindera callejón Público

129,93m²

Atrás (Sureste): 12,00m.- lindera propiedad particular

Costado derecho (Noreste): 11,26m.- lindera Gloria Ana Prado Bailon

Costado izquierdo (Suroeste): 10,44m.- lindera Luis Reinaldo Prado Bailon

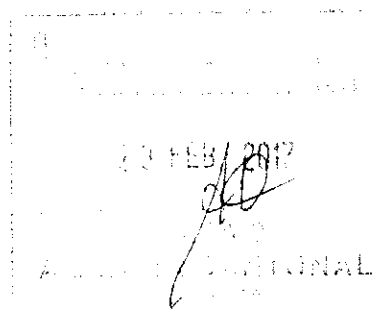
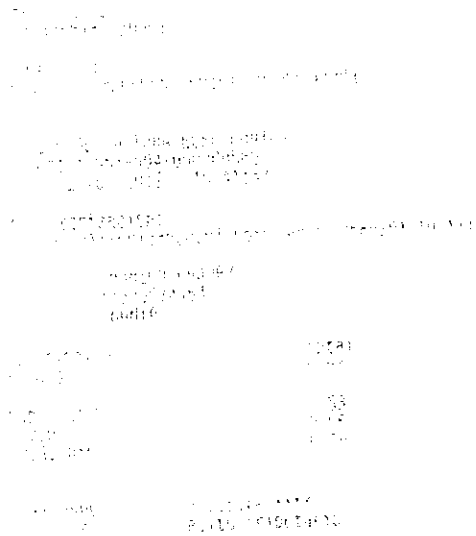
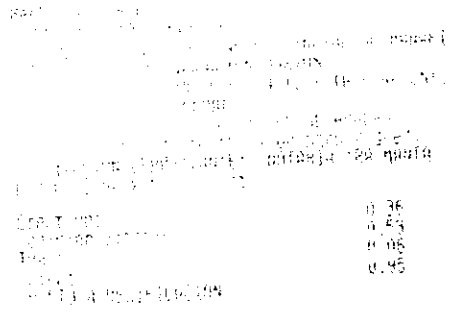
AREA A DESMEMBRAR A GLORIA ANA PRADO BAILON:

Frente (Noroeste): 14,15m.- lindera callejón Público

155,39m²

Atrás (Sureste): 12,40m.- lindera propiedad particular

Costado derecho (Noreste): 12,25m.- lindera Calle Pública



No. Certificación: 141486

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 48139

Fecha: 15 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-37-27-000

Ubicado en: BARRIO 5 DE JUNIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 118.50 m²

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300390174

BALON MANZO MARIOLIS MONTON PRADO MENA VIRGILIO
POMPEYO Y

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓL. RES ES DE:

TERRENO:	3555.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
	3555.00

Son: TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES

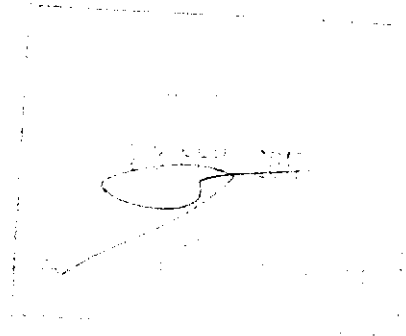
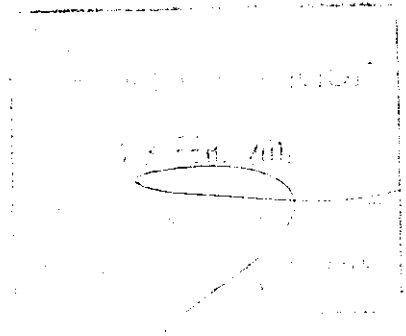
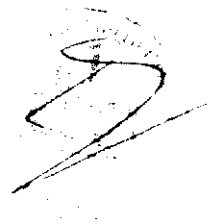
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de sueto actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Pleno del Valor del Sueto, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cervantes Morón

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN. AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES. SE DESMEMBRA DE LA CC 1013705000

Impreso por: [illegible]



No. Certificación: 141487

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 15 de marzo de 2017

No. Electrónico: 48138

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-61-37-25-000

Ubicado en: BARRIO 5 DE JUNIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 129.93 m²

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300360174

BAILON ALONZO MARIA RAUL Y PRADO MENA VIRGLIO
POMPEYO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	974.75
CONSTRUCCIÓN:	10357.70
	19302.45

Son: DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DOS DOLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

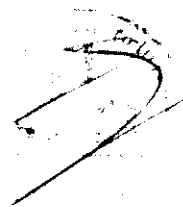
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienes 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN, AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES. SE DESMEMBRA DE LA CC 1013705000

Ingreso por: 15/03/2017 10:10:10



AUTORIZACION

N°. 004-11788-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **SEGUNDO ELEUTERIO PRADO BAILON** (c.c. 130412967-7), para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos del SR. VIRGILIO POMPEYO PRADO MENA Y SRA. MARIA ASUNCION BAILON ALONZO, de acuerdo a la Partición Extrajudicial # 004-11788 y la Subdivisión – Partición # 004-11788, lote ubicado en el callejón Público del barrio 5 de junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Noroeste): 11,97m.- lindera callejón Público
Atrás (Sureste): 12,00m.- lindera propiedad particular
Costado derecho (Noreste): 11,26m.- lindera Gloria Ana Prado Bailon
Costado izquierdo (Suroeste): 10,44m.- lindera Luis Reinaldo Prado Bailon

AREA TOTAL: 129,93m²

Manta, Febrero 1 de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

9-221

URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCIÓN

PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

BARRIO 5 DE JUNIO

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$19802.45 DIECIENUEVE MIL OCHOCIENTOS DOS DOLARES CON 45/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Elaborado: Andres Chancay

15 DE MARZO DEL 2017



No. Certificación: 141485

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 15 de marzo de 2017

No. Electrónico: 48137

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-37-21-000

Ubicado en: BARRIO 5 DE JUNIO

Área total del predio según escrituras: 137.72

Área Total de Predio: 137.72

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario

1390390174

BARTOLÓ ALONZO MARIA ASUNCION PRADO MENA VIRGILIO
POMPEYO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	\$116.60
CONSTRUCCIÓN:	\$5,139.99
	\$5,256.59

Son: CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Sueldo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morcén

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN, AL TORCERIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES. SE DESMEMBRA DE LA CC 1015705000

Impreso por: [illegible]



AUTORIZACION

N°. 004-11788-E

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **JOSE GABRIEL PRADO BAILON** (c.c. 130081633-5), para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos del SR. VIRGILIO POMPEYO PRADO MENA Y SRA. MARIA ASUNCION BAILON ALONZO, de acuerdo a la Partición Extrajudicial # 004-11788 y la Subdivisión – Partición # 004-11788, lote ubicado en el callejón Público del barrio 5 de junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sureste): 12,00m.- lindera callejón Público
Atrás (Noroeste): 12,00m.- lindera propiedad particular
Costado derecho (Suroeste): 11,50m.- lindera Mónica Chávez Prado
Costado izquierdo (Noreste): 11,50m.- lindera Andrés Virgilio Prado Bailon

AREA TOTAL: 137,22m2

Manta, Febrero 1 de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



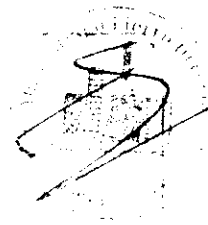
ERADO MENA VERGILIO POMPEYO A BARRION ALONZO MARIA ASCENSION

15 MARZO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
1013721000 BARRIO 5 DE JUNIO

Manta, quince de marzo del dos mil diecisiete

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DEL PLANITZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MOREJÓN



No. Certificación: 140763

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 48132

Fecha: 15 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-37-26-000

Ubicado en: BARRIO 5 DE JUNIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 363.52 M²

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300390174

BAILON ALONSO MARIA ASUNCION PRADO MENA VIRGILIO
POMPEYO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10905.60
CONSTRUCCIÓN:	16021.22
	26926.82

Son: VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS DOLARES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES. SE DESMEMBRA DE LA CC 1013705

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



094222

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION URBANO
SOLAR Y CONSTRUCCIÓN

PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

BARRIO 5 DE JUNIO

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$26926.82 VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS DOLARES CON 82/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y REFUNDICIÓN CON LA
CUANTÍA \$20233.34 POR EL VALOR DE 184.83m2 NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Andrés Chancay

15 DE MARZO DEL 2017



Manta, quince de marzo del dos mil dieciséis e

VALIDO PARA LA CLAVE:
10137222000 BARRIO 5 DE JUNIO

15 MARZO 2017

PRADO VILVA VIRGINIO POSEYO Y BALON ALONZO MARIA ANTONIO

A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The signature is stylized and appears to be a name. The stamp is partially obscured by the ink.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANABÍ
DEL CANTÓN MANABÍ

07-42230

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANABÍ
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANABÍ
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCIÓN

PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

BARRIO 5 DE JUNIO

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$33563.90 TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES CON 90/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y REFUNDICIÓN CON LA
CUANTÍA \$25383.90 POR EL VALOR DE 231.88m2 NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Andrés Chancay

15 DE MARZO DEL 2017



SRI**ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

00377

ANEXO FORM 108**IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO**

RESOLUCION No. 0904

100

Mes

100

Año

5

2010

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRADO BAILON LUIS REINALDO

102 RUC, C.I. O PASAPORTE

1307818243001

200 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA

87421899156

106 No. FORMULARIO AL CUE SE ANEXA

133181340

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**200 NEGOCIOS UNIPERSONALES**

RAZON SOCIAL		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
201	211	221	231	241	251	261	271
				SUBTOTAL			

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
301	MANTA- MANABI	311	1-01-37-05-000	321	61,812.14	331	6.25%	341	3,863.26
302		312		322		332		342	0.00
303		313		323		333		343	0.00
304		314		324		334		344	0.00
305		315		325		335		345	0.00
306		316		326		336		346	0.00
307		317		327		337		347	0.00
308		318		328		338		348	0.00
RESTO DE INMUEBLES				329				349	0.00
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en duplicado, conforma la siguiente que no se de en la oficina regional del SFR						SUB TOTAL (suma del 341 al 349)		350	3,863.26



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 133161340

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 5	102	AÑO 2010	104	No. DE FORMULARIO QUE CORRECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)											
201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1307818243001			202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON LUIS REINALDO				203	CIUDAD MANTA	
204	PARROQUIA TARQUI	205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO		206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV CULTURA		208	TELÉFONO 2626315

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR Y APODERADO)										
209	CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION									
217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300390174			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PRADO MENA VIRGLIO POMPELO				
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	223	NOTARIA No. 1 CANTÓN MANTA
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 19/05/2010 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA			226	
227	RUC (SUCESSION INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)				

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION											
230	RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL		235	NUMERO	236	INTERSECCION		237	TELEFONO
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS		240	No. DONANTES		241	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA	243	CODIGO TIPO DE ACTO			244	CANTON	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES MUEBLES	312	61812.11	2663.25
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 311 AL 318			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALRACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 411 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 133180547

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 6	102	AÑO 2013	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1307818243001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON LUIS REINALDO		203	CIUDAD MANTA			
204	PARROQUIA TARQUI	205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO		206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV CULTURA	208	TELÉFONO 2626315

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CEDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL			214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300387857			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) BAILON ALONZO MARIA ASUNCION							
219	ESTADO CIVIL 4	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No. 1
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 29/06/2013 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA			226	CANTÓN MANTA			
227	RUC (SUCESSION INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)				231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD				
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL			235	NÚMERO		236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL			239	No. DONATARIOS			240	No. DONANTES			241	NOTARIA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA				DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO				244		CANTÓN	

300 INGRESOS Y EGRESOS

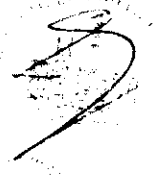
DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	61812.14	1350.25
VEHICULOS	313	0.00	0.00
BIENES DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
IMPUESTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



SRI ANEXO FORM 108 RESOLUCION No. 0804	ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES	000374
	IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO	108 Mes 5 107 Año 2010

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO			
101 RAZÓN SOCIAL, DIFERENCIAS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC C.I. O PASAPORTE	103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
PRADO BAILON MANUEL GREGORIO	1302715089	871421877627	133177766

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES			
RAZÓN SOCIAL	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	221	231	241
			299

300 INMUEBLES									
LOCALIDAD Y PAÍS		C/CATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
301	MANTA – ECUADOR	311	1-01-37-05-000	321	61,812.14	331	6.25%	341	3,863.26
302		312		322		332		342	0.00
303		313		323		333		343	0.00
304		314		324		334		344	0.00
305		315		325		335		345	0.00
306		316		326		336		346	0.00
307		317		327		337		347	0.00
308		318		328		338		348	0.00
SUBTOTAL				329				349	0.00
								350	3,863.26

400 MUEBLES

VEHICULOS				
TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441 0.00
402	412	422	432	442 0.00
403	413	423	433	443 0.00
404	414	424	434	444 0.00
405	415	425	435	445 0.00
406	416	426	436	446 0.00
407	417	427	437	447 0.00
408	418	428	438	448 0.00
409	419	429	439	449 0.00
SUBTOTAL				499 0.00

OTROS				
OTROS	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541
502	512	522	532	542
503	513	523	533	543
504	514	524	534	544
505	515	525	535	545
506	516	526	536	546
507	517	527	537	547
508	518	528	538	548
509	519	529	539	549
SUBTOTAL				599 0.00

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES					
CODIGO ACRENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551 0.00
502	512	522	532	542	552 0.00
503	513	523	533	543	553 0.00
504	514	524	534	544	554 0.00
505	515	525	535	545	555 0.00
506	516	526	536	546	556 0.00
507	517	527	537	547	557 0.00
508	518	528	538	548	558 0.00
509	519	529	539	549	559 0.00
SUBTOTAL				599	599 0.00

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES						
CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	611	621	631	641	651	661
602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 133177766

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 5	102	AÑO 2010	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE 1302715089001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON MANUEL GREGORIO		203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA TARQUI	205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO	206	NÚMERO 59	207	INTERSECCIÓN AV CULTURA	208	TELÉFONO 2626315

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NUMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300390174			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO						
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA No. 1 CANTÓN MANTA
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 19/05/2010 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)						

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

229	RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD						
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO		236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO			
238	ESTADO CIVIL			239	No. DONATARIOS				240	No. DONANTES				241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO				244	CANTÓN				

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
INGRESOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	61812.14	3893.15
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACREERÍAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 311 AL 318			319

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

5

CÓDIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA PORCIÓN HEREDITARIA UFGA, DONADA	VALOR PORCIÓN
001		001	001	001	001	001	
002		002	002	002	002	002	
003		003	003	003	003	003	



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 133173789

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 5	102	AÑO 2010	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1304774506001			202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON JOSE ILARIO			203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA TARQUI		205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO		206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV CULTURA	208	TELÉFONO 2626315

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CEDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300390174			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO							
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No. 1
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 15/05/2010 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA			226	CANTÓN MANTA			
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL		235	NUMERO	236	INTERSECCION		237	TELEFONO
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS			240	No. DONANTES		241	NOTARIA CANTON
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA	243	CODIGO TIPO DE ACTO			244		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
INGRESOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVANZO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	61812.14	3267.26
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
BIENES DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 311 AL 318			319

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 411 AL 415		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



SRI ANEXO FORM 108 RESOLUCION No. 0904	ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		000379
	IMPORTANTE: SERVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		100 Mes 6 107 Años 2013

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO	
101 RAZÓN SOCIAL, C.APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON JOSE ILARIO	102 C.C. O D.P. PASAPORTE 1304774506 103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA 871421833547 105 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 133173802

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES				
RAZÓN SOCIAL	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN	
201	221	231	241	
SUBTOTAL			299	

300 INMUEBLES				
LOCALIDAD Y PAÍS	CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301 MANTA - ECUADOR	311 1-01-37-05-000	321 61,812.14	331 6.25%	341 3,863.26
302	312	322	332	342 0.00
303	313	323	333	343 0.00
304	314	324	334	344 0.00
305	315	325	335	345 0.00
306	316	326	336	346 0.00
307	317	327	337	347 0.00
308	318	328	338	348 0.00
SUBTOTAL (suma del 301 al 308)			350	3,863.26

400 MUEBLES				
VEHICULOS				
TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441 0.00
402	412	422	432	442 0.00
403	413	423	433	443 0.00
404	414	424	434	444 0.00
405	415	425	435	445 0.00
406	416	426	436	446 0.00
407	417	427	437	447 0.00
408	418	428	438	448 0.00
SUBTOTAL (suma del 401 al 408)			499	0.00

OTROS				
MENAJE DE HOGAR	401	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
402	412	422	432	442 0.00
403	413	423	433	443 0.00
404	414	424	434	444 0.00
405	415	425	435	445 0.00
406	416	426	436	446 0.00
407	417	427	437	447 0.00
408	418	428	438	448 0.00
SUBTOTAL (suma del 401 al 408)			499	0.00

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES				
CÓDIGO DE ACRECENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541 0.00
502	512	522	532	542 0.00
503	513	523	533	543 0.00
504	514	524	534	544 0.00
505	515	525	535	545 0.00
506	516	526	536	546 0.00
507	517	527	537	547 0.00
508	518	528	538	548 0.00
509	519	529	539	549 0.00
SUBTOTAL (suma del 501 al 509)			599	0.00

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES				
CÓDIGO IPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NÚMERO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR PORCIÓN
601	611	621	631	641 0.00
602	612	622	632	642 0.00
603	613	623	633	643 0.00



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 133173802

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 6	102	AÑO 2013	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATANTE										
201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1304774506001				202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON JOSE ILARIO			203	CIUDAD MANTA
204	PARROQUIA YARQUI	205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO		206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV CULTURA	208	TELÉFONO 2626315

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209		CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD		
212		PARROQUIA	213		CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215		INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300387857			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) BAILON ALONZO MARIA ASUNCION							
219	ESTADO CIVIL 4	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA 1	20. 1
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 29/06/2013			DENOMINACIÓN			FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA			226		CANTÓN MANTA
227	RUC (SUCESSION INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS		240	No. DONANTES		241	20101	No.
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	61812.14	0.00
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRECIDIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 311 AL 318			319

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 411 AL 415		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 133179806

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 6	102	AÑO 2013	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE +1300518675001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON MARIA PIEDAD		203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA TARQUI	205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO	206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV CULTURA	208	TÉLEFONO 2626315

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TÉLEFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300387857			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) BAILON ALONZO MARIA ASUNCION							
219	ESTADO CIVIL 4	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA 1	No. 1
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 29/06/2013 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226	CANTÓN MANTA		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD		
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL		235	NUMERO	236	INTERSECCION		
237									TELEFONO		
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS			240	No. DONANTES		241	NOTARIA
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244	CANTON	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	3863.26
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

SRI ANEXO FORM 108 RESOLUCION No. 0004	ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES	000381
	IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO	Mes: 5 Año: 2010

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL, APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC O C/PASAPORTE	103 NO DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105 NO FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
PRADO BAILON MARIA PIEDAD	1300518675	871421893813	133179800

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	221	231	241
		SUBTOTAL	299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVAUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	311	321	331	341
MANTA - ECUADOR	1-01-37-05-000	61,812.14	6.25%	3.863.26
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
309	319	329	339	349
310	320	330	340	350
SUBTOTAL				3,863.26

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVAUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
409	419	429	439	449
410	420	430	440	450
SUBTOTAL				0.00

OTROS

451 MENAJE DE HOGAR	461	471	481
452 JOYAS	462	472	482
453 SEMOVIENTES GANADO	463	473	483
454 OBRAS DE ARTE	464	474	484
455 DINERO EN EFECTIVO	465	475	485
456 OTROS NO ESPECIFICADOS	466	476	486
457 RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS	467	477	487
SUBTOTAL			0.00

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE AGENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O TITULADOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
510	520	530	540	550	560
SUBTOTAL					0.00

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIT	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	611	621	631	641	651	661
602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 133179800

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 5	102	AÑO 2010	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE 1300518675001			202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON MARIA PIEDAD			203	CIUDAD MANTA	
204	PARROQUIA TARQUI		205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO		206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV CULTURA	
								208	TELÉFONO 2626316	

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD		
212	PARROQUIA		213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300390174			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PRADO MENA VIRGILIO POMPELO					
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI 2 NO	223	NOTARIA 1 CANTÓN MANTA
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 19/05/2010 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA			226		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)					

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS		240	No. DONANTES		241	NOTARIA
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA			243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244	CANTON	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	3663.26
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 311 AL 318			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

SRI ANEXO FORM 108 RESOLUCION No. 0994	ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE	000371
	INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES	
IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		106 Mes 6 107 Año 2013

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL, APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON GLORIA ANA	102 RUC O D.P.A.PORTE 1302009509	103 No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA 871421833181	105 No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 133175388
---	--	--	---

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	231	241
		SUBTOTAL	299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301 MANTA - ECUADOR	311 1-01-37-05-000	321 61,812.14	331 6.25%	341 3,863.26
302	312	322	332	342 0.00
303	313	323	333	343 0.00
304	314	324	334	344 0.00
305	315	325	335	345 0.00
306	316	326	336	346 0.00
307	317	327	337	347 0.00
308	318	328	338	348 0.00
				349 0.00
SUBTOTAL NEGOCIOS UNIPERSONALES				3,863.26

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441 0.00
402	412	422	432	442 0.00
403	413	423	433	443 0.00
404	414	424	434	444 0.00
405	415	425	435	445 0.00
406	416	426	436	446 0.00
407	417	427	437	447 0.00
408	418	428	438	448 0.00
				449 0.00
SUBTOTAL MUEBLES				0.00

OTROS

MENAJE DE HOGAR	461	471	481
JOVAS	462	472	482
SEMOPUNTOS/CANADO	463	473	483
OBRAS DE ARTE	464	474	484
DINERO EN EFECTIVO	465	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS	466	476	486
PROYECTOS DE BIENES NO ESPECIFICADOS	467		487
SUBTOTAL OTROS			0.00

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACRECENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551 0.00
502	512	522	532	542	552 0.00
503	513	523	533	543	553 0.00
504	514	524	534	544	554 0.00
505	515	525	535	545	555 0.00
506	516	526	536	546	556 0.00
507	517	527	537	547	557 0.00
508	518	528	538	548	558 0.00
509	519	529	539	549	559 0.00
				560	560 0.00
SUBTOTAL ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES					0.00

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES

CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	611	621	631	641	651	661
602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 133175388

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 6	102	AÑO 2013	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1302009509001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON GLORIA ANA		203	CIUDAD MANTA			
204	PARROQUIA MANTA	205	CALLE PRINCIPAL CALLE 16 AV 37		206	NÚMERO 2519	207	INTERSECCIÓN ENTRE LA 36 Y 37	208	TELÉFONO 2625249

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA										
209	CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NUMERO	215	INTERSECCION	216	TELEFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300387857			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) BAILON ALONZO MARIA ASUNCION							
219	ESTADO CIVIL 4	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No. 1
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 29/06/2013			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO			DD/MM/AA		226		CANTÓN MANTA
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DEL DONATARIO										IDENTIFICACION DEL ACTO														
230	RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (DONANTE)										231	RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS										232	CIUDAD	
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL						235	NUMERO		236	INTERSECCION				237	TELÉFONO					
238	ESTADO CIVIL			239	Nº. DONATARIOS					240	Nº. DONANTES					241	NOTARIA	Nº.						
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO					244	CANTON												

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
Bienes inmuebles	312	61812.14	3863.24
VEHICULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRESCENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 133149599

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 5	102	AÑO 2010	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1302009509001			202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON GLORIA ANA			203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA MANTA		205	CALLE PRINCIPAL CALLE 16 AV 37		206	NÚMERO 2519	207	INTERSECCIÓN ENTRE 36 Y 37	208	TELÉFONO 2625249

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NUMERO	215	INTERSECCION		216	TELEFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300390174	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PRADO MENA VIRGILIO POMPELO		219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	223	TESTAMENTO 1 SI 2 NO	224	FECHA DE FALLECIMIENTO 19/05/2010	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	227	RUC (SUCESSION INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD				
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO		236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL			239	No. DONATARIOS			240	No. DONANTES			241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO				244	CANTÓN			

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	3063.26
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

SRI ANEXO FORM 108 RESOLUCIÓN No. 0904	ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		000371	
	IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		Mes 6	Año 2013

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL, NOMBRE COMPLETO Y NÚMEROS COMPLETOS	102 R.C.D. O PASAPORTE	103 NÚMERO DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105 NÚMERO DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
PRADO BAILON GLORIA ANA	1302009509	871421833181	133175388

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA + PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	241
		SUBTOTAL	299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	CATASTRAL O NÚMERO PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA + PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301 MANTA - ECUADOR	311 1-01-37-05-000	321 61,812.14	331 6.25%	341 3,863.26
302	312	322	332	342 0.00
303	313	323	333	343 0.00
304	314	324	334	344 0.00
305	315	325	335	345 0.00
306	316	326	336	346 0.00
307	317	327	337	347 0.00
308	318	328	338	348 0.00
				349 0.00
				SUBTOTAL
				3,863.26

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA + PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441 0.00
402	412	422	432	442 0.00
403	413	423	433	443 0.00
404	414	424	434	444 0.00
405	415	425	435	445 0.00
406	416	426	436	446 0.00
407	417	427	437	447 0.00
408	418	428	438	448 0.00
				449 0.00
				SUBTOTAL
				0.00

OTROS

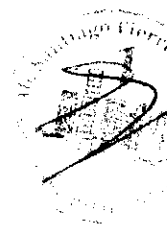
501 VEHÍCULOS	451	471	481
502 BARCOS	452	472	482
503 SEMIOBJETOS CANADÓ	453 NO DE CARREZA	473	483
504 OBJETOS DE ARTE	454	474	484
505 DINERO EN EFECTIVO	455	475	485
506 OTROS NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCIÓN	476	486
			487
SUBTOTAL			
0.00			

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACRECENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEL DUEÑO	VALOR TOTAL	CUOTA + PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551 0.00
502	512	522	532	542	552 0.00
503	513	523	533	543	553 0.00
504	514	524	534	544	554 0.00
505	515	525	535	545	555 0.00
506	516	526	536	546	556 0.00
507	517	527	537	547	557 0.00
508	518	528	538	548	558 0.00
509	519	529	539	549	559 0.00
					560 0.00
				SUBTOTAL	
				0.00	

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES

CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NÚMERO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA + PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	611	621	631	641	651	661
602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663



604		614		624		634		644		654		664	
605		615		625		635		645		655		665	
606		616		626		636		646		656		666	
607		617		627		637		647		657		667	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES										638		648	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicate conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI										SUBTOTAL (suma del 601 al 657)			658

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+499+599+699

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA	
701		711	721	731	741	751	
702		712	722	732	742	752	
703		713	723	733	743	753	
704		714	724	734	744	754	
705		715	725	735	745	755	
706		716	726	736	746	756	
707		717	727	737	747	757	
708		718	728	738	748	758	
RESTO DE GASTOS						759	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicate conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 701 al 759)		760

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA	
801		811	821	831	841	851	
802		812	822	832	842	852	
803		813	823	833	843	853	
804		814	824	834	844	854	
805		815	825	835	845	855	
806		816	826	836	846	856	
807		817	827	837	847	857	
808		818	828	838	848	858	
RESTO DE GASTOS						859	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en duplicate conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 801 al 859)		860
					SUBTOTAL 790 + 859		860

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTOS		PERIODO FISCAL		MES	MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA			
901		911		921	931		941		951			
902		912		922	932		942		952			
903		913		923	933		943		953			
904		914		924	934		944		954			
RES. TOTALES TRIBUTOS					935					955		
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicate conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI										SUBTOTAL (suma del 901 al 955)		956

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
906		916		926		936		946	
907		917		927		937		947	
908		918		928		938		948	
Resido DE GASTOS				929				949	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicate conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI							SUBTOTAL (suma del 906 al 949)		950
							SUBTOTAL (suma del 906 al 949)		950

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 999+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO C.I. No. 1304564865

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias que se le atribuyan a la persona de terminación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará en consideración al momento de declarar el contribuyente.

Fecha: 06 ABR 2017

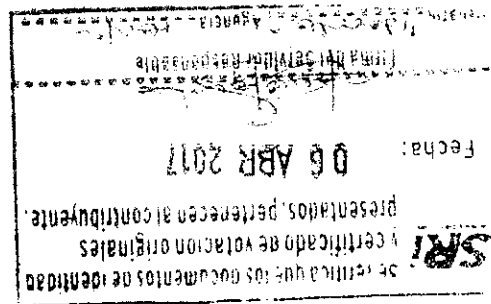
ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Firma del Servidor Responsable

CUANTO AL SERVIDOR RESPONSABLE



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00
908	N/C No		910	N/C No		912	N/C No		914	N/C No	

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00
		MULTAS	904	0.00	
		INTERÉS POR MORA	903	0.00	
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00
		PAGO PREVIO	901	0.00	
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00	
BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00			
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	56,760.00			
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA	399-499-497-498	801	3863.20		

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	497	0.00
DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332*40%)	498	0.00

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.

SRI		ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				000382	
ANEXO FORM 108		IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO				Mes: 6 Año: 2013	
RESOLUCIÓN No. 0904							
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO							
101 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		102 RUC C.I. O PASAPORTE		103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA		105 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	
PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO		1304564865		871421894796		133179888	
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES							
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES							
RAZÓN SOCIAL		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
201	211	221	231	241	251		
						SUBTOTAL	
						389	
300 INMUEBLES							
LOCALIDAD Y PAÍS		C/CATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	
VALOR PORCIÓN							
301	MANTA - ECUADOR	311	1-01-37-05-000	321	61,812.14	331	6.25%
302		312		322		332	
303		313		323		333	
304		314		324		334	
305		315		325		335	
306		316		326		336	
307		317		327		337	
308		318		328		338	
RESTO DE INMUEBLES				329		340	
						SUBTOTAL (suma del 341 al 345)	
						389	
						3,863.26	
400 MUEBLES							
VEHICULOS		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	
VALOR PORCIÓN							
401		411		421		431	
402		412		422		432	
403		413		423		433	
404		414		424		434	
405		415		425		435	
406		416		426		436	
407		417		427		437	
408		418		428		438	
RESTO DE VEHICULOS				429		440	
						SUBTOTAL (suma del 441 al 445)	
						489	
						0.00	
OTROS							
MENAJE DE HOGAR				451		461	
JOYAS				452		462	
SEMIOVIENTES/GANADO		453 No. DE CABEZAS		453		463	
OBRAS DE ARTE				454		464	
DINERO EN EFECTIVO				455		465	
OTROS NO ESPECIFICADOS		456 DESCRIPCION		456		466	
RESTO DE BIENES NO ESPECIFICADOS				457		467	
						SUBTOTAL (suma del 461 al 467)	
						469	
						0.00	
500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES							
CODIGO DE ACRENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL	
CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA						VALOR PORCIÓN	
501	511	521	531	541	551		
502	512	522	532	542	552		
503	513	523	533	543	553		
504	514	524	534	544	554		
505	515	525	535	545	555		
506	516	526	536	546	556		
507	517	527	537	547	557		
508	518	528	538	548	558		
509	519	529	539	549	559		
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS				540		560	
						SUBTOTAL (suma del 561 al 565)	
						599	
						0.00	
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES							
CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	
VALOR TOTAL						CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	
						VALOR PORCIÓN	
601	611	621	631	641	651		
602	612	622	632	642	652		
603	613	623	633	643	653		



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 133179888

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 6	102	AÑO 2013	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
105					No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1304564865001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO	203	CIUDAD MANTA
204	PARROQUIA TARQUI	205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO	206	NÚMERO SN
		207	INTERSECCIÓN AV CULTURA	208	TÉLEFONO 2623107

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
		215	INTERSECCIÓN	216	TÉLEFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300387857			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) BAILON ALONZO MARIA ASUNCION					
219	ESTADO CIVIL 4	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI 2 NO	223	NOTARIA No. 1 CANTÓN MANTA
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 29/06/2013 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA			226		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)					

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS			240	No. DONANTES			241	No.
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA			243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244	NOTARIA	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	61812.14	3863.26
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	324	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	325	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



ANEXO FORM 108

RESOLUCION No. 0904

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No.

6105994

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106

Mes

06

107

Año

10 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

01 RAZÓN SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

Fidel RIVERA TORO

102

P.D. C.I. O PASAPORTE

7800810335

103

Nº DE SER.F DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA

8714090250

104

Nº FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

0 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	Nº. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
01	311	22	231	241
			SUBTOTAL	299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	C/CATASTRAL O N.º. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
31	311	321	331	341
32	312	322	332	342
33	313	323	333	343
34	314	324	334	344
35	315	325	335	345
36	316	326	336	346
37	317	327	337	347
38	318	328	338	348
			SUBTOTAL	349

Siempre que más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 341 al 349)

350

400 MUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	C/CATASTRAL O N.º. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
41	411	421	431	441
42	412	422	432	442
43	413	423	433	443
44	414	424	434	444
45	415	425	435	445
46	416	426	436	446
47	417	427	437	447
48	418	428	438	448
			SUBTOTAL	459

Siempre que más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 441 al 459)

460

LOCALIDAD Y PAÍS	C/CATASTRAL O N.º. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
49	491	501	511	521
50	492	502	512	522
51	493	503	513	523
52	494	504	514	524
53	495	505	515	525
54	496	506	516	526
55	497	507	517	527
56	498	508	518	528
			SUBTOTAL	539

Siempre que más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 521 al 539)

540

500 ACRESCENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE CATEGORÍA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
51	521	531	541	551	561
52	522	532	542	552	562
53	523	533	543	553	563
54	524	534	544	554	564
55	525	535	545	555	565
56	526	536	546	556	566
57	527	537	547	557	567
58	528	538	548	558	568
59	529	539	549	559	569
			SUBTOTAL	579	589

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 06 ABR 2017

Firma del Servidor Responsable

Usuario: Agencia

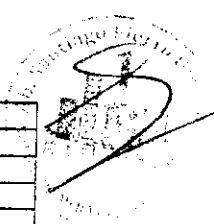
Siempre que más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 579 al 589)

590

600 PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES

CÓDIGO DE CATEGORÍA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
---------------------	--------	---	-------------	--	---------------



804		814		824		834		844		854		864	
805		815		825		835		845		855		865	
806		816		826		836		846		856		866	
807		817		827		837		847		857		867	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES													868
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI													SUBTOTAL (suma del 804 al 868)
TOTAL BIENES													869
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 296+ 300+489+499+509+696													870
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)													871
700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES													872
GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD													873
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA													874
NO. RUC													875
NO. FACTURA													876
MONTO TOTAL PAGADO													877
CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA													878
VALOR PORCIÓN ASUMIDA													879
701		711		721		731		741		751		761	
702		712		722		732		742		752		762	
703		713		723		733		743		753		763	
704		714		724		734		744		754		764	
705		715		725		735		745		755		765	
706		716		726		736		746		756		766	
707		717		727		737		747		757		767	
708		718		728		738		748		758		768	
RESTO DE GASTOS													769
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI													SUBTOTAL (suma del 701 al 769)
800 GASTOS DE FUNERALES													800
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA													801
NO. RUC													802
NO. FACTURA													803
MONTO TOTAL PAGADO													804
CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA													805
VALOR PORCIÓN ASUMIDA													806
801		811		821		831		841		851		861	
802		812		822		832		842		852		862	
803		813		823		833		843		853		863	
804		814		824		834		844		854		864	
805		815		825		835		845		855		865	
806		816		826		836		846		856		866	
807		817		827		837		847		857		867	
808		818		828		838		848		858		868	
RESTO DE GASTOS													869
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI													SUBTOTAL (suma del 801 al 869)
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE													900
CÓDIGO DE TRIBUTO													901
PERIODO FISCAL													902
AÑO													903
MES													904
MONTO TOTAL PAGADO													905
CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA													906
VALOR PORCIÓN ASUMIDA													907
901		911		921		931		941		951		961	
902		912		922		932		942		952		962	
903		913		923		933		943		953		963	
904		914		924		934		944		954		964	
RESTO DE TRIBUTOS													965
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI													SUBTOTAL (suma del 901 al 965)
DEUDAS HEREDITARIAS													966
CÓDIGO TIPO DE DEUDA													967
NOMBRE DEL ACREEDOR													968
MONTO TOTAL PAGADO													969
CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA													970
VALOR PORCIÓN ASUMIDA													971
905		915		925		935		945		955		965	
906		916		926		936		946		956		966	
907		917		927		937		947		957		967	
908		918		928		938		948		958		968	
RESTO DE GASTOS													969
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI													SUBTOTAL (suma del 905 al 969)
TOTAL DEDUCIBLES													970
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996													971
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES													972
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998													973
													974
													975
													976
													977
													978
													979
													980
													981
													982
													983
													984
													985
													986
													987
													988
													989
													990
													991
													992
													993
													994
													995
													996
													997
													998
													999
													1000

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: PRADO BAILON JOSE GABRIEL C.I. No. 1300816335

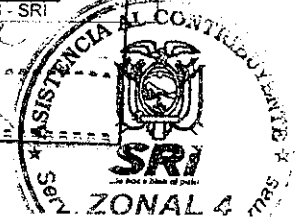
Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la determinación de la existencia de la deuda de la deuda que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 06 ABR 2017

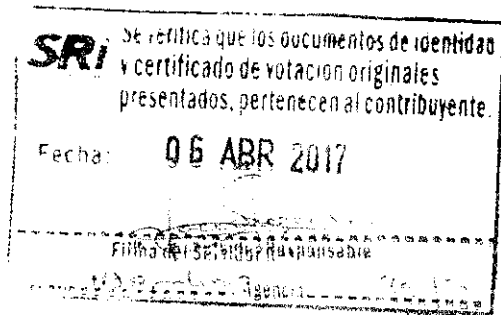
ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Firma del Servidor Responsable

Uso: 1300816335, Agencia: 1300816335



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	497 0.00
		DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332*40%)	498 0.00
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO	
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDAD 399-499-497-498	801 3689.26
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802 64890.00
		BASE IMPONIBLE 801-802	803 0.00
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899 0.00
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO	
		PAGO PREVIO	901 0.00
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902 0.00
		INTERÉS POR MORA	903 0.00
		MULTAS	904 150.54
		TOTAL PAGADO 902+903+904	999 150.54
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD 150.54
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD 0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
908 N/C No	910 N/C No	912 N/C No	914 N/C No
909 USD 0.00	911 USD 0.00	913 USD 0.00	915 USD 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

[illegible]

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	497	0.00			
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	498	0.00			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.L.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	3863.26			
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	56760.00			
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00			
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00			
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
		PAGO PREVIO	901	0.00			
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00			
		INTERÉS POR MORA	903	0.00			
		MULTAS	904	0.00			
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	0.00				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD 0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD 0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha **06 ABR 2017**

[Firma]

Firma del Servidor Responsable

Agencia



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 6105996

ANEXO FORM 108

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

RESOLUCION No. 0504

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

1	RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC, C.I. O PASAPORTE	103	NO. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105	NO. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	...		...		...		...

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	231	221	231	241
			SUBTOTAL	259

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	311	321	331	341
	312	322	332	342
	313	323	333	343
	314	324	334	344
	315	325	335	345
	316	326	336	346
	317	327	337	347
	318	328	338	348
		329		349
			SUBTOTAL (suma del 341 al 349)	359

Quiero declarar que la información en el presente formulario es verdadera y correcta de acuerdo a la información que se le da en la oficina regional del SRI.

400 AUTOMOVILES

VERIFICAR				
PLACA	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
1	411	421	431	441
2	412	422	432	442
3	413	423	433	443
4	414	424	434	444
5	415	425	435	445
6	416	426	436	446
7	417	427	437	447
8	418	428	438	448
Subtotal SR (411 al 418)		429		449
Subtotal de este formulario en el que se declara conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SR			SUBTOTAL (suma del 431 al 449)	

Quiero declarar que la información en el presente formulario es verdadera y correcta de acuerdo a la información que se le da en la oficina regional del SRI.

OTROS

501	511	521	531	541
502	512	522	532	542
503	513	523	533	543
504	514	524	534	544
505	515	525	535	545
506	516	526	536	546
507	517	527	537	547
508	518	528	538	548
509	519	529	539	549
				559

Quiero declarar que la información en el presente formulario es verdadera y correcta de acuerdo a la información que se le da en la oficina regional del SRI.

600 CREDITOS FINANCIEROS Y CIVILES

CODIGO DE AGENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	611	621	631	641	651
	612	622	632	642	652
	613	623	633	643	653
	614	624	634	644	654
	615	625	635	645	655
	616	626	636	646	656
	617	627	637	647	657
	618	628	638	648	658
	619	629	639	649	659
					669

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 06 ABR 2017

Firma del Representante Responsable



Quiero declarar que la información en el presente formulario es verdadera y correcta de acuerdo a la información que se le da en la oficina regional del SRI.

700 DONACIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO DE AGENCIA	NUMERO DE LA DONACION	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
-------------------	-----------------------	-----	-----------------------------------	-------------	--	---------------

804		814		824		834		844		854		864	
805		815		825		835		845		855		865	
806		816		826		836		846		856		866	
807		817		827		837		847		857		867	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES						808		818		828		838	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI										SUBTOTAL (suma del 801 al 808)		809	

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+499+599+698 809 **3,863.26**

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
701		711	721	731		741		751
702		712	722	732		742		752
703		713	723	733		743		753
704		714	724	734		744		754
705		715	725	735		745		755
706		716	726	736		746		756
707		717	727	737		747		757
708		718	728	738		748		758
RESTO DE GASTOS								759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 751 al 759)		760

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC	NO. FACTURA	MCMTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
801		811	821	831		841		851
802		812	822	832		842		852
803		813	823	833		843		853
804		814	824	834		844		854
805		815	825	835		845		855
806		816	826	836		846		856
807		817	827	837		847		857
808		818	828	838		848		858
RESTO DE GASTOS						849		859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 851 al 859)		860
						SUBTOTAL 799 + 859		860

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL		MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA	
901		911		921	931	941		951
902		912		922	932	942		952
903		913		923	933	943		953
904		914		924	934	944		954
RESTO DE TRIBUTOS					935			955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 951 al 955)		956

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
906		916		926		936		946	
907		917		927		937		947	
908		918		928		938		948	
	RESTO DE GASTOS			929				949	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI							SUBTOTAL (suma del 946 al 949)		950
							SUBTOTAL 974-975		960

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996 957

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES 958

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998 959

3,863.26

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

Segundo E. Prado B.

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO C.I. No. 1304129677

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de los **DOCUMENTOS DE IDENTIDAD** presentados, pertenecen al contribuyente

Fecha: **06 ABR 2017**
ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Firma del servidor responsable

Fecha: 11/04/2017 Agencia



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	497 0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	498 0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	801 3863.26
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802 64890.00
		BASE IMPONIBLE 801-802	803 0.00
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899 0.00
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO	
PAGO PREVIO		901 0.00	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902 0.00	
INTERÉS POR MORA		903 0.00	
MULTAS		904 150.54	
TOTAL PAGADO 902+903+904		999 150.54	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905 USD	150.54
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907 USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
908 N/C No	910 N/C No	912 N/C No	914 N/C No
909 USD 0.00	911 USD 0.00	913 USD 0.00	915 USD 0.00

SRI se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.

Fecha: 06 ABR 2017

Firma del Servidor Responsable

Agencia: SRI



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



ANEXO FORM 108

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No.

6105995

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

RESOLUCIÓN No. 0054

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZÓN SOCIAL, APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC, C.I. O PASAPORTE	103	Nº DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105	Nº FORMULARIO QUE SE ANEXA
	HERNANDEZ, SANTIAGO		000000000000000000		5710000000		0000000000

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	Nº RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
			SUBTOTAL	299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	CATASTRAL O Nº FREGIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
				349
				350

En caso de más capacidad, deberá adicionar la información en duplicado conforme la indicada en el formulario en la oficina regional del SRI.

SUBTOTAL: suma de 341 y 349

351

400 MUEBLES

VEHÍCULOS	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
				449
				450

En caso de más capacidad, deberá adicionar la información en duplicado conforme la indicada en el formulario en la oficina regional del SRI.

SUBTOTAL: suma de 441 y 449

451

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

DESCRIPCIÓN	VALOR	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531
502	512	522	532
503	513	523	533
504	514	524	534
505	515	525	535
506	516	526	536
507	517	527	537
508	518	528	538
			539
			540

En caso de más capacidad, deberá adicionar la información en duplicado conforme la indicada en el formulario en la oficina regional del SRI.

SUBTOTAL: suma de 531 y 539

541

CONCEPTO ACRECENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
541	551	561	571	581	591
542	552	562	572	582	592
543	553	563	573	583	593
544	554	564	574	584	594
545	555	565	575	585	595
546	556	566	576	586	596
547	557	567	577	587	597
548	558	568	578	588	598
549	559	569	579	589	599
550	560	570	580	590	600

En caso de más capacidad, deberá adicionar la información en duplicado conforme la indicada en el formulario en la oficina regional del SRI.

SUBTOTAL: suma de 591 y 600

601

600 ACRECENCIAS FINANCIERAS, DERECHOS O TÍTULOS VALORES

CONCEPTO	NÚMERO	RUC	Nº DE ACRECENCIA FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	611	621	631	641	651	661

804	814	824	834	844	854	864
805	815	825	835	845	855	865
806	816	826	836	846	856	866
807	817	827	837	847	857	867
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			838	848	858	868

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 861 al 868)

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 298+399+489+499+599+698

3,863.26

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 751 al 759)

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 851 al 859)

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	911	921		931	941	951
902	912	922		932	942	952
903	913	923		933	943	953
904	914	924		934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS				935		955

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 951 al 955)

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS		929		949

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 940 al 949)

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

997

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

998

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998

999

3,863.26

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

Segundo B. Prado B.

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO C.I. No 1304129677

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones a que los documentos de la presente declaración de herencias pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial que se tomara como documento de la declaración

Fecha: 06 ABR 2017

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

[Firma]

[Firma]



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	497 0.00				
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	498 0.00				
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente. (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801 3863.26				
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802 56780.00				
		BASE IMPONIBLE 801-802	803 0.00				
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899 0.00				
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
		PAGO PREVIO	901 0.00				
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902 0.00				
		INTERÉS POR MORA	903 0.00				
		MULTAS	904 0.00				
		TOTAL PAGADO 902+903+904	999 0.00				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD 0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD 0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

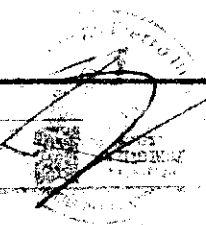
Fecha: 06 ABR 2017

Firma del Servidor Responsable

Agencia



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



Forma: 49
Fecha: 20/2/88
Nombre: Andres Barrantes
Profesion: Doctor en Medicina
Estado Civil: Casado
Patria: Ecuador

DECLARACIONES:

Yo, el Sr. Andres Barrantes, de nacionalidad ecuatoriana, vecino de la parroquia de San Juan, canton de San Juan, provincia de Bolivar, declaro que el Sr. [Nombre] es hijo de [Nombre] y [Nombre], ambos de nacionalidad ecuatoriana, nacido en [Lugar] a los [Dias] dias de [Mes] de [Año].

Declaro tambien que el Sr. [Nombre] es hijo de [Nombre] y [Nombre], ambos de nacionalidad ecuatoriana, nacido en [Lugar] a los [Dias] dias de [Mes] de [Año].

Declaro tambien que el Sr. [Nombre] es hijo de [Nombre] y [Nombre], ambos de nacionalidad ecuatoriana, nacido en [Lugar] a los [Dias] dias de [Mes] de [Año].

Y el inscrito, secretario que certifica.

EL Jefe Nacional
[Firma]

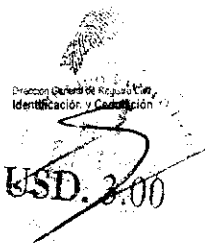
EL DECLARANTE
[Firma]

EL SECRETARIO
[Firma]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

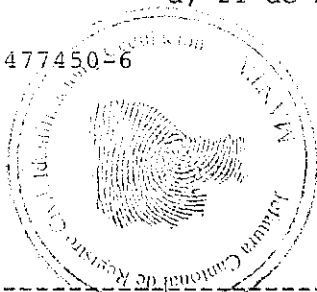
PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton MANTA*****
correspondiente a 1966 Tomo 6- Pagina 22 , Acta 491 ; consta
la inscripcion de: PRADO BAILON JOSE ILARIO

nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA*****
Provincia de MANABI*****; el DIECINUEVE de MARZO *** de MIL
NOVECIENTOS SESENTAISEIS ** ;HIJO de: PRADO MENA VIRGILIO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: BAILON ALONZO MARIA ASUNCION
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 21 de MARZO *** del 2017.

Cedula: 130477450-6



DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

INSCRIPCION DE NACIMIENTO
Tomo 5 Pág. 74 Acta 1037

En Manabí hoy día 21 de enero de mil novecientos setenta y cuatro, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de
NOMBRES: Luis Rafael APELLIDOS: Prado Barón
SEXO: masculino FECHA DE NACIMIENTO: 31 de Mayo de 1929
LUGAR: Manabí de Canton Manabí Provincia de Manabí
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Virgilio Campello Prado Mejía
de nacionalidad ecuatoriana de estado casado con Cédula de Identidad N° 13-0039022
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Maria Asunción Barón Alvarado
de nacionalidad ecuatoriana de estado casada con Cédula de Identidad N° 13-0038781
Solicitó esta inscripción como padre del inscrito con Cédula de Identidad N° 13-0038781 de cuarenta y ocho años de edad, de profesión Trabajero de nacionalidad ecuatoriana, quien hace constar, además, que el inscrito corresponde al tercero por el orden de nacimiento 42 años.

OBSERVACIONES:
Prevento copia de acta inscripción.

FIRMAS: Virgilio Prado Barón
Prado Barón

por mediante
con fecha cuya copia se archiva
de de 19

Jefe de Oficina
por sus padres mediante ma-
lebrado en la Oficina de lebrado
con fecha con fecha
el tomo el tomo acta acta de 19

Jefe de Oficina
atrimonio con atrimonio con
en la Ofc. de en la Ofc. de
con fecha con fecha
el tomo el tomo acta acta de 19

Jefe de Oficina
de de y su
consta inscrita en la Ofc. de consta inscrita en la Ofc. de
en el tomo en el tomo pág. pág. acta acta de 19

Jefe de Oficina
SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Tomo

Página

Acta No

Empleados

Apellidos

Nombre

Fecha de Nacimiento

Estado Civil

Parto

MARGINACIONES

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

En la ciudad de

a la fecha de

comparación

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton MANTA*****
correspondiente a 1958 Tomo 1- Pagina 36 , Acta 1516 ; consta
la inscripcion de: PRADO BAILON MANUEL GREGORIO

nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA*****
Provincia de MANABI*****; el VEINTICINCO de DICIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS CINCUENTAIOCHO ;HIJO de: PRADO VIRGILIO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: BAILON MARIA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 2 de MARZO *** del 2017.

Cedula: 130271508-9

Ing. Danny Roche Ruiz
SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 2
COORDINACION ZONAL 4 DE MANABI

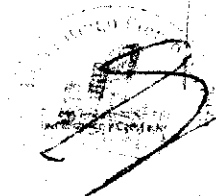
DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 450 - 000007 - 90

En ECUADOR, provincia de **MANABI**, cantón **MANTA**, parroquia **TARQUI**, el día de hoy, **1 DE JULIO DE 2013**, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **MARIA ASUNCION BAILON ALONZO**, NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **FEMENINO**, ESTADO CIVIL: **VIUDA**, EDAD: **82 años**.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **MANABI**, cantón **MANTA**, parroquia **MANTA**, **29 DE JUNIO DE 2013**.

CAUSA DE LA MUERTE: **DIABETES MELLITIS TIPO II**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **DRA DELIA GILER ALVARADO REG 3377**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **DAVID BAILON**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **MARIA ALONZO**.

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: **MANUEL GREGORIO PRADO BAILON**, cédula/pasaporte No. **1302715089**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

OBSERVACIONES

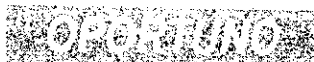
SOLICITA LA INSCRIPCION EL HIJO CAUSAS DE LA MUERTE HIPERTENSION ARTERIAL- INFARTO CEREBRAL- INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO FALLECIO EN IESS DE MANTA

Firma del Solicitante

MANUEL GREGORIO PRADO BAILON

Firma del delegado

MARITZA MERCEDES MERLOZA SAZURIO



Lugar y Fecha de Defunción:
MANTA, 29 DE JUNIO DE 2013

Firma del delegado, MANTA, 1 DE JULIO DE 2013

000007581385

Factura: 002-002-000003777



20161308006P01251

PROTOCOLIZACIÓN 20161308006P01251

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE AGOSTO DEL 2016, (10:29)

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
PRADO BAILON MANUEL GREGORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302715089
PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304564865
PRADO BAILON JOSE GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300816335
PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304129677
PRADO BAILON MARIA PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300518675
PRADO BAILON LUIS REINALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307818243
PRADO BAILON JOSE ILARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304774506
PRADO BAILON GLORIA ANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302009509

- Nombre del causante: VIRGILIO POMPELLO PRADO MENA Y MARIA ASUNCION BAILON ALONZO

Observaciones:

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



1 **BAILON**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete ocho
2 uno ocho dos cuatro guion tres, por sus propios y personales derechos; **JOSE**
3 **GABRIEL PRADO BAILON**, portador de la cédula de ciudadanía número uno
4 tres cero cero ocho uno seis tres tres guion cinco, por sus propios y personales
5 derechos; **JOSE ILARIO PRADO BAILON**, portador de la cédula de ciudadanía
6 número uno tres cero cuatro siete siete cuatro cinco cero guion seis, por sus
7 propios y personales derechos; **SEGUNDO ELEUTERIO PRADO BAILON**,
8 portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro uno dos nueve
9 seis siete guion siete, por sus propios y personales derechos; **GLORIA ANA**
10 **PRADO BAILON**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero
11 dos cero cero nueve cinco cero guion nueve, por sus propios y personales
12 derechos; y, **MARIA PIEDAD PRADO BAILON**, portadora de la cédula de
13 ciudadanía número uno tres cero cero cinco uno ocho seis siete guion cinco, por
14 sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad
15 ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, mayores de edad,
16 legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en
17 virtud de que me exhibieron sus cédulas de ciudadanía que en fotocopias
18 autenticadas por mí, se agregan a este instrumento; y me solicitan **SE**
19 **CONCEDA LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LOS**
20 **CAUSANTES SEÑORES VIRGILIO POMPELLO PRADO MENA Y MARIA**
21 **ASUNCION BAILON ALONZO**, de acuerdo con la petición de presentada, cuyo
22 tenor literal es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**: En el registro de escrituras
23 públicas a su cargo, dígnese insertar una más de **POSESION EFECTIVA DE**
24 **BIENES**, con arreglo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
25 **COMPARECIENTES.-** Nosotros, **MANUEL GREGORIO PRADO BAILON**,
26 **ANDRES VIRGILIO PRADO BAILON**, **LUIS REINALDO PRADO BAILON**,
27 **JOSE GABRIEL PRADO BAILON**, **JOSE ILARIO PRADO BAILON**, **SEGUNDO**
28 **ELEUTERIO PRADO BAILON**, **GLORIA ANA PRADO BAILON Y MARIA**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



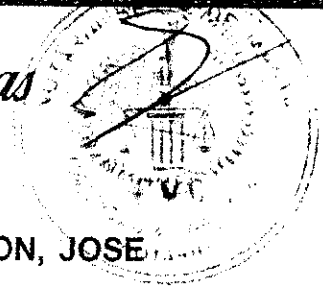
1 **PIEDAD PRADO BAILON**, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la
2 ciudad de Manta, comparecemos en calidad de hijos y por lo tanto herederos de
3 los causantes señores **VIRGILIO POMPELLO PRADO MENA Y MARIA**
4 **ASUNCION BAILON ALONZO**, por nuestros propios derechos, ante usted muy
5 respetuosamente, declarando y solicitando lo siguiente.- **SEGUNDA.-**
6 **ANTECEDENTES.-** 1.- Nosotros, **MANUEL GREGORIO PRADO BAILON**,
7 **ANDRES VIRGILIO PRADO BAILON**, **LUIS REINALDO PRADO BAILON**, **JOSE**
8 **GABRIEL PRADO BAILON**, **JOSE ILARIO PRADO BAILON**, **SEGUNDO**
9 **ELEUTERIO PRADO BAILON**, **GLORIA ANA PRADO BAILON Y MARIA**
10 **PIEDAD PRADO BAILON**, somos hijos legítimos de los causantes señores
11 **VIRGILIO POMPELLO PRADO MENA Y MARIA ASUNCION BAILON ALONZO**,
12 conforme demostramos con las copias de cédulas de ciudadanía que se
13 adjuntan. 2.- Nuestros padres, **VIRGILIO POMPELLO PRADO MENA Y MARIA**
14 **ASUNCION BAILON ALONZO**, fallecieron en la ciudad de Manta, el dieciocho
15 de mayo del dos mil diez, y el veintinueve de junio del dos mil trece,
16 respectivamente, conforme se demuestra con las partidas de defunción que se
17 adjuntan. 3.- En vida los causantes adquirieron el siguiente bien: Un lote de
18 terreno ubicado en los Suburbios del Puerto de Manta, con las siguientes
19 medidas y linderos; **POR EL FRENTE:** treinta y tres metros cincuenta
20 centímetros y linderando con calle pública; **POR ATRÁS:** veintiún metros
21 cuadrados y linderando en seis metros con propiedad de Blanca de Quijije y en
22 quince metros con terrenos que se reservan los herederos en común; **POR UN**
23 **COSTADO:** ciento noventa metros y linderando con terrenos adjudicados a
24 **Eugenia del Jesús Prado Mena**; **POR EL OTRO COSTADO:** ciento setenta y
25 **cuatro metros y linderando con propiedad de Don Cesar Corral Villafuerte.** 4.- No
26 conocemos la existencia de testamento alguno.- **TERCERA.- PETICION.-** En
27 virtud de lo expuesto, señor Notario, y de conformidad a lo descrito en el artículo
28 seiscientos setenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil, en concordancia

Calle 101 y Av. 105 (Frente al Monumento del Pescador)



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 LUIS REINALDO PRADO BAILON, JOSE GABRIEL PRADO BAILON, JOSE
2 ILARIO PRADO BAILON, SEGUNDO ELEUTERIO PRADO BAILON, GLORIA
3 ANA PRADO BAILON Y MARIA PIEDAD PRADO BAILON.- En base de lo
4 anotado, y por cuanto con las partidas de nacimiento y defunción que se
5 adjuntan, se ha justificado los nacimientos de: MANUEL GREGORIO PRADO
6 BAILON, ANDRES VIRGILIO PRADO BAILON, LUIS REINALDO PRADO
7 BAILON, JOSE GABRIEL PRADO BAILON, JOSE ILARIO PRADO BAILON,
8 SEGUNDO ELEUTERIO PRADO BAILON, GLORIA ANA PRADO BAILON Y
9 MARIA PIEDAD PRADO BAILON; y, el fallecimiento de los señores VIRGILIO
10 POMPELLO PRADO MENA Y MARIA ASUNCION BAILON ALONZO; con
11 aplicación del artículo seiscientos setenta y cuatro del Código de Procedimiento
12 Civil y la facultad que me concede el numeral doce del artículo dieciocho de la
13 Ley Notarial vigente, YO, DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,
14 NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA, CONCEDO LA POSESION
15 EFECTIVA PRO-INDIVISO de los bienes dejados por LOS CAUSANTES
16 SEÑORES VIRGILIO POMPELLO PRADO MENA Y MARIA ASUNCION
17 BAILON ALONZO a favor de sus hijos como universales herederos.- Posesión
18 Efectiva que la concedo bajo la responsabilidad de los peticionarios MANUEL
19 GREGORIO PRADO BAILON, ANDRES VIRGILIO PRADO BAILON, LUIS
20 REINALDO PRADO BAILON, JOSE GABRIEL PRADO BAILON, JOSE ILARIO
21 PRADO BAILON, SEGUNDO ELEUTERIO PRADO BAILON, GLORIA ANA
22 PRADO BAILON Y MARIA PIEDAD PRADO BAILON, quienes comparecen por
23 sus propios y personales derechos.- Se deja a salvo el derecho de terceros.-
24 Confiéranse copias certificadas de este acto y se faculta a los peticionarios, para
25 que la inscriban en el Registro de la Propiedad del cantón respectivo, y en el
26 Registro Mercantil.- Para el otorgamiento del presente ACTO PUBLICO, se
27 observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los
28 comparecientes por mí, el Notario, en unidad de acto, se ratifican y firman

Calle 101 y Av. 105 (Frente al Monumento del Pescador)



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



Segundo E. Prado B.

SEGUNDO ELEUTERIO PRADO BAILON

C.C. 1304129677

Gloria Ana Prado B.

GLORIA ANA PRADO BAILON

C.C. 130200950-9

Maria Piedad Prado B.

MARIA PIEDAD PRADO BAILON

C.C. 130051867-5

Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

EL NOTA...

Calle 101 y Av. 105 (Frente al Monumento del Pescador)



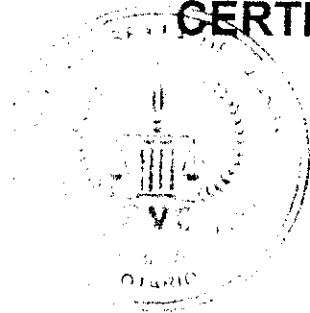
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1302715089

Nombres del ciudadano: PRADO BAILON MANUEL GREGORIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE DICIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PRADO VIRILIO

Nombres de la madre: BAILON MARIA

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.26 17:27:43 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2572773





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CENTRA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
PRADO BALON
ANDRES VIRGILIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANA
MANA
FECHA DE NACIMIENTO 1984-08-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ESPOSA O ELA
QUILJE A

N. 130456486-5

DISTRIBUCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
OBRERO
E1241A1221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PRADO VIRGILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALON MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANA
2014-08-17
FECHA DE EXPIRACION
2024-08-17

Andres Virgilio Prado B

Andres Virgilio Prado B



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

008
008 - 0219
NÚMERO DE CERTIFICADO
PRADO BALON ANDRES VIRGILIO

1304564865
CÓDULA

PROVINCIA
MANA
CANTÓN

OPCIÓN DE VOTACIÓN
1
2
ZONA

PRESENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**PRADO BAILON
JOSE GABRIEL**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO **1952-03-19**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**JACINTA GLADYS
BARCIA DELGADO**



No **130081633-5**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MENSAJERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PRADO VIRGILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

BAILON MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA

2016-01-19

FECHA DE EXPIRACIÓN

2026-01-19

Y234312242



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

083

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

083 - 0045

1300816335

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PRADO BAILON JOSE GABRIEL

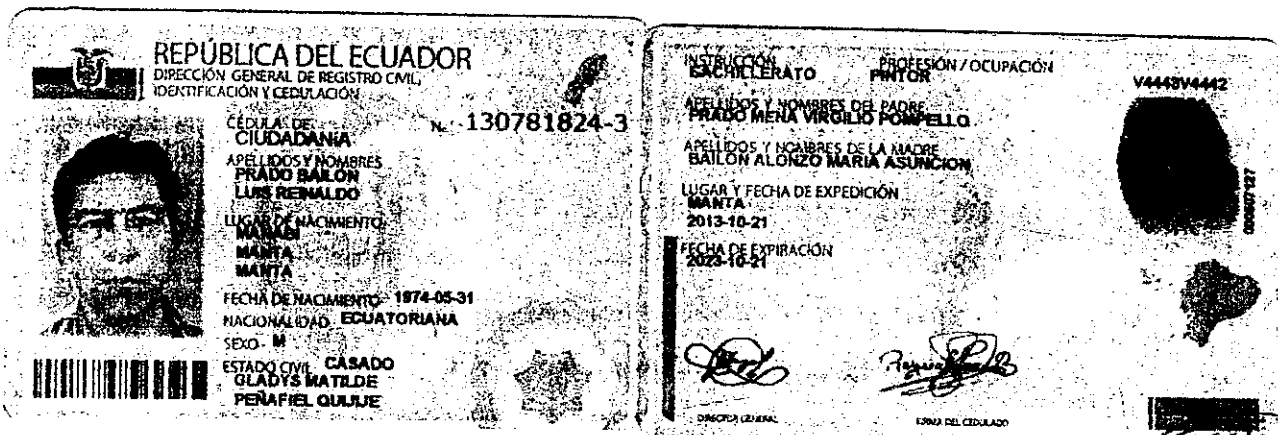
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA

1
1
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

083
083 - 0047 1307818243
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
PRADO BAILON LUIS REINALDO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 1
MANTA
PARROQUIA 1
ZONA 4

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Properly Filed



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130412967-7
 PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO
 MANABI/MANTA/MANTA
 17 FEBRERO 1963
 001 0021 0020
 MANABI MANTA
 MANTA 1963



Segundo E. Prado

RECATORIANA
 EL TERO
 PRIMARIA
 VIRGILIO PRADO
 MARIA BAILON
 MANTA
 06/06/2023
 REN 3946540



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

084
 084 - 0045 1304129677
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		
CANTÓN		

Segundo E. Prado
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Segundo E. Prado



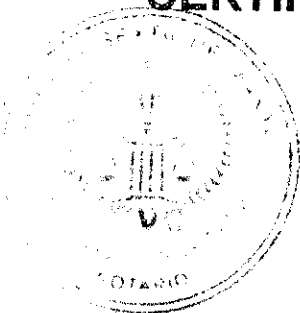


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1304774506

Nombres del ciudadano: PRADO BAILON JOSE ILARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: PINTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PRADO MENA VIRGILIO

Nombres de la madre: BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE ILARIO PRADO BAILON
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.26 13:31:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2573050





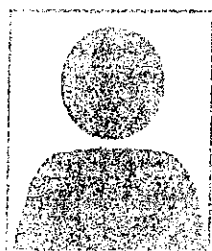
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1302009509

Nombres del ciudadano: PRADO BAILON GLORIA ANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: EDMUNDO LUCAS

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VIRGILIO PRADO

Nombres de la madre: ASUNCION BAILON

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2009

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.26 13:41:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2573074



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CIUDADANIA 130051867-5

PRADO BAILON MARIA PIEDAD
MANABI/MANTA/MANTA

17 MAYO 1955

001-0086 00513 F

MANABI/ MANTA
MANTA 1955

Piedad Prado B.



ECUATORIANA***** V3333V3122

CASADO: JORGE MANUEL CHAVEZ QUIROGA

SECUNDARIA COSTURERA/O

VIRGILIO PRADO

ASUNCION BAILON

MANTA 11/08/2011

11/08/2023

FEN 4133905



PAGAR DEFECTO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

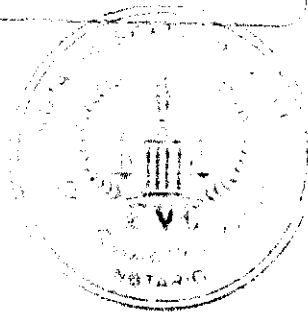
083 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

083 - 0060 1300518675

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PRADO BAILON MARIA PIEDAD

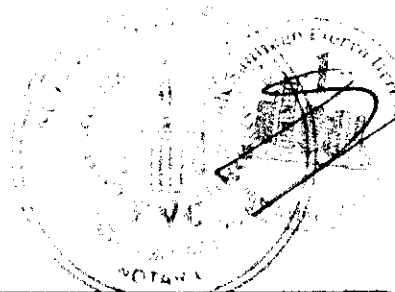
MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		
CANTÓN	PARROQUIA	1
	ZONA	

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Piedad Prado B.





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y DECLARACION

CIUDADANIA No 130038785-7

CEDEJAL DE BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

MANABI/MANTA/MANTA

22 MAYO 1931

FECHA DE NACIMIENTO 0063 00186 F

MANABI/MANTA

MANTA DE RESIDENCIA 1931

Maria E. Bailon

FRASE DEL SUJETO



ECUATORIANA***** V433314242

VIRGILIO PRADO

ELEMENTAL QUEHACER DOMESTICOS

DAVID BAILON

MARIA ALONZO

FECHA DE NACIMIENTO 12/06/2012

FECHA DE EXPIRACION

REN 0056106

[Signature]



P. GAR DEPOSITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 130039017-4

PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO
 MANABI/MANTA/MANTA
 30 JULIO 1925
 REG. CIV. 001-0059-00176 M
 MANABI/MANTA
 MANTA 1925

Virgilio P. Prado Mena

ECUATORIANA***** VERDADERO

CASADO MARIA ALONZO
 ELEMENTAL JORNALERO
 SEGUNDO PRADO
 DALIA MENA
 MANTA 13/01/2004
 13/01/2016
 REN 0243697
 Mnb

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 02 Pág. 199 Acta 384

Monte

provincia de

En Montevideo

hoy día diecinueve de Mayo

El que suscribe, Jefe de Registro Civil

del dos mil

diez

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Virginia Bonfelli Prada Moreno

Sexo: Femenino Estado Civil: Casada Edad: 85 años

Nombres y Apellidos del padre: Segundo Prada

Nombres y Apellidos de la madre: Dolores Moreno

Lugar del fallecimiento: Monte Fecha: Diecinueve

de Mayo

del dos mil

El Cónyuge so-

breviviente se llama: María Alegre

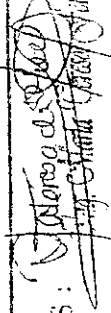
Causa de la muerte: Desembriación cerebral aguda

Solicitó esta inscripción: Sr. Antonio Moreno Delegado con Cédula -

de Identidad N° 130971213-9 Idomiciliado en Monte

OBSERVACIONES:

Cédula del fallecido 130039017-4, exonerado, forma
baja. La muerte la certifica el dr. Andrés Mella, reg. #
2300. ~~gmd/ldj~~

FIRMAS:  

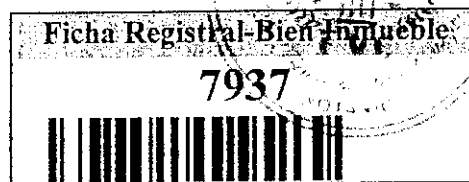
Asist. Actm.

Andrés Mella



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16014709, certifico hasta el día de hoy 23/08/2016 16:26:15, la Ficha Registral Número 7937.

INFORMACION REGISTRAL

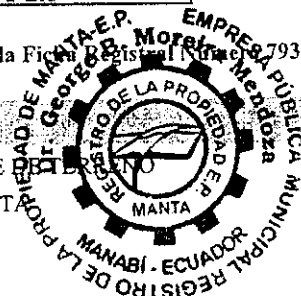
Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 03 de octubre de 2008

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE

Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Correspondiéndole al Heredero VIRGILIO POMPEYO PRADO MENA, un lote de terreno ubicado en los Suburbios de este puerto. Con las siguientes linderos y medidas: Por el Frente, treinta y tres metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública. Por Atrás, veintiún metros y linderando en seis metros con propiedad de Blanca de Quijije y en quince metros con terrenos que se reservan los herederos en común. Por un costado, ciento noventa metros y linderando con terrenos adjudicados a Eugenia del Jesús Prado Mena. Por el otro costado, ciento setenta y cuatro metros y linderando con propiedad de Don Cesar Corral Villafuerte. LA DEMANDA DESCRITA SE ENCUENTRA VIGENTE.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	3	06/jul./1971	10	14
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	134	07/jul./1975	220	221
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	992	29/nov./1978	1.685	1.686
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	66	21/ene./1981	101	103
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	65	21/ene./1981	99	101
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1863	16/dic./1986	5.013	5.015
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1679	27/nov./1987	4.533	4.535
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1795	17/dic./1987	4.884	4.885
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	717	29/may./1990	2.408	2.411
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2539	24/dic./1993	1.774	1.774
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	441	15/mar./1994	291	292
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1432	06/jun./2005	20.476	20.488
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1433	06/jun./2005	20.489	20.501
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	65	22/feb./2013	610	617

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 14] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 06 de julio de 1971

Número de Inscripción: 3

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 781

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

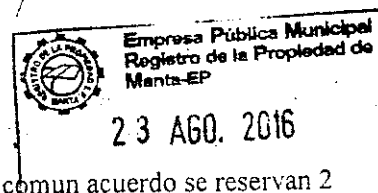
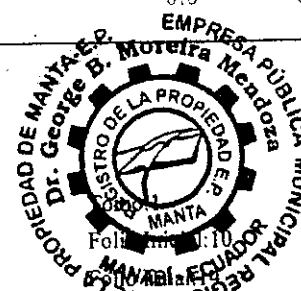
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de julio de 1971

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición de solar ubicado en este Puerto.- Se deja constancia que los herederos de comun acuerdo se reservan 2





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

dos metros y propiedad de Manuel Mero, con una área de Tres cientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000013985	ZAMORA GARCIA MARIA OLGA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000005512	PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06/jul./1971	10	14

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 14] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 21 de enero de 1981

Número de Inscripción: 66

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 110

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que está ubicado en la parroquia y cantón Manta. Un lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente doce metros y linderando con calle pública; por atrás once metros y linderando con más terrenos que se reservan los vendedores; por un costado treinta metros y linderando así mismo con más terrenos de propiedad de los vendedores y que va a ser vendido a la señora Mercedes Hilda Palma López de Chávez, y por el otro costado los mismos treinta metros y linderando con más propiedad del señor César Corral Villafuerte con una superficie total de Trescientos cuarenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000014008	CHAVEZ PALMA MANUEL CESAREO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000005586	PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000013982	BAILON ALONZO MARIA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06/jul./1971	10	14

[5 / 14] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 21 de enero de 1981

Número de Inscripción: 65

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 109

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

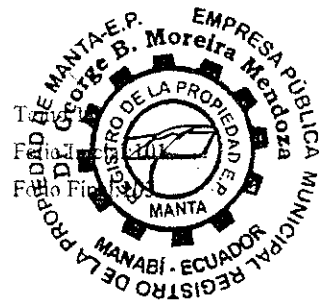
Escritura/Juicio/Resolución:

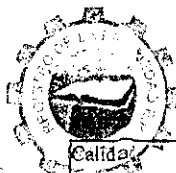
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que está ubicado en la parroquia y cantón Manta. Un lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderaciones; por el frente, quince metros y linderando con calle pública; por atrás, diez metros y setenta centímetros y linderando con más terrenos que se reservan los vendedores; por un costado treinta metros y linderando con propiedad de las señora Eugenia Prado Mena, y por el otro costado los mismos treinta metros y linderando con propiedad del señor Manuel Caderes Palma Chávez, con una superficie total de Trescientos veinticinco metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000005580	MERO SALGADO JOSE SERGIO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000005581	ALVIA SOSA MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000013991	PRADO MENA VIRGILIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06/jul./1971	10	14

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 14] COMPRA VENTA

Inscrito el : — jueves, 17 de diciembre de 1987

Número de Inscripción: 1795

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2923

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de diciembre de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

solar ubicado en las inmediaciones del camino a las chacras que mide veinte metros de frente por veintidós metros de fondo. Y lindera así: Por el frente, con propiedad del Sr. Manuel Mero, por atrás con un callejón vecinal, por el costado derecho con propiedad del Sr. Sergio Mero, y por el otro costado con propiedad de otro dueño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000013993	RIVERA CHOEZ VITERVO ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000013991	PRADO MENA VIRGILIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06/jul./1971	10	14

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 14] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 29 de mayo de 1990

Número de Inscripción: 717

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1164

Folio Inicial: 2.408

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de mayo de 1990

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que esta ubicado en la Parroquia y Canton Manta. Con los siguientes linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con calle pública, por Atras; los mismos diez metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. Virgilio Prado Mena y esposa, Por el Costado Derecho, Veinticuatro metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. Simon Quijije, y por el Costado Izquierdo, los mismos Veinticuatro metros y lindera con catorce metros con propiedad del Sr. Alberto Palacios y en diez metros con propiedad del Sr. Cristobal Avila. Con una Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000014054	ARTEAGA BERMELLO SANTA ADELAIDA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000000014052	GARCIA DELGADO JOSE ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

23 A60. 2016



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

VENDEDOR

800000000005586PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO

SOLTERO(A)

MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06/jul./1971	10	14

Registro de : **COMPRA VENTA**

[12 / 14] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 06 de junio de 2005

Número de Inscripción: 1432

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2657

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de abril de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa con Demanda, Un lote de terreno ubicado en el punto denominado Los Cacos Hariem, perteneciente a la parroquia Manta. Linderando: Por el frente, nueve metros y callejón público, por Atras, Nueve metros y propiedad particular, Costado Derecho, Once metros cincuenta centímetros y propiedad de Maria Piedad Prado, Costado Izquierdo: Once metros setenta centímetros y propiedad de Jose Prado Bailon. Area total CIENTO CUATRO METROS CUADRADOS CON CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS. Con fecha 9 de febrero del 2000, se encuentra inscrita Demanda de Amparo Posesorio, propuesta por el Sr. VIRGILIO POMPELLO PRADO MENA, ordenado por el Juzgado 6to de lo Civil de Manabí en contra del Sr. Luis Avellán Weissón en calidad de Gerente General de La Nacional Compañía de Seguros S.A. Terreno consistente en un terreno ubicado en el Sector que en aquel entonces se lo denominaba Los Cacos Hariem, que mide: Por el frente 38 mts., y Av. La Cultura, por atrás 38 mts. Y propiedad del compareciente, por el costado derecho 85 mts. Y calle pública, por el costado izquierdo 85 mts, Y propiedad anteriormente del Sr. Félix García. Sup. 3.230M2. Actualmente dicha Demanda se encuentra cancelada con fecha 21 de febrero del 2006, bajo el n. 40.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300518675	PRADO BAILON MARIA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000005512	PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06/jul./1971	10	14

[13 / 14] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 06 de junio de 2005

Número de Inscripción: 1433

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2658

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

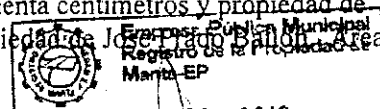
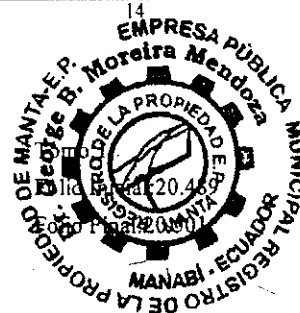
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de abril de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa con Demanda. Terreno ubicado en el Punto denominado Los Cacos Hariem de la parroquia y cantón Manta. Que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente nueve metros y callejón público, Por Atras nueve metros y propiedad particular, Costado Derecho once metros cincuenta centímetros y propiedad de Maria Piedad Prado; Costado Izquierdo once metros setenta centímetros y propiedad de Jose Prado Bailon. Area total Ciento cuatro metros cuadrados con cuarenta decímetros cuadrados.

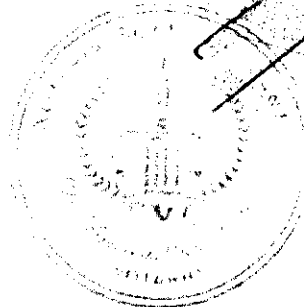
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA

ESCRITURA No. 20161308006P01251

EN LA CIUDAD DE MANTA, CABECERA DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS, **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**, EN VIRTUD DE LA DECLARACION JURAMENTADA RENDIDA POR LOS SEÑORES **MANUEL GREGORIO PRADO BAILON, ANDRES VIRGILIO PRADO BAILON, LUIS REINALDO PRADO BAILON, JOSE GABRIEL PRADO BAILON, JOSE ILARIO PRADO BAILON, SEGUNDO ELEUTERIO PRADO BAILON, GLORIA ANA PRADO BAILON Y MARIA PIEDAD PRADO BAILON**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y CON LOS DOCUMENTOS PUBLICOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS PARA QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PUBLICA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES, EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y QUE SE ENCUENTRA PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, CONCEDO LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR LOS CAUSANTES SEÑORES **VIRGILIO POMPELLO PRADO MENA Y MARIA ASUNCION BAILON ALONZO**, A FAVOR DE LOS SEÑORES **MANUEL GREGORIO PRADO BAILON, ANDRES VIRGILIO PRADO BAILON, LUIS REINALDO PRADO BAILON, JOSE GABRIEL PRADO BAILON, JOSE ILARIO PRADO BAILON,**

Calle 101 y Av. 105 (Frente al Monumento del Pescador)



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Teléfono: 052624758
Email: registro@manta.gob.ec



Razón de Inscripción

Periodo: 2016

Número de Inscripción:

Número de Repertorio:

188

5702

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Septiembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato de POSESIÓN EFECTIVA, en el Registro de SENTENCIA con el número de inscripción 188 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300518675	PRADO BAILON MARIA PIEDAD	BENEFICIARIO
800000000054187	PRADO BAILON GLORIA ANA	BENEFICIARIO
1304129677	PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO	BENEFICIARIO
1304774506	PRADO BAILON JOSE ILARIO	BENEFICIARIO
1300816335	PRADO BAILON JOSE GABRIEL	BENEFICIARIO
1307818243	PRADO BAILON LUIS REINALDO	BENEFICIARIO
1304564865	PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO	BENEFICIARIO
1302715089	PRADO BAILON MANUEL GREGORIO	BENEFICIARIO
800000000013982	BAILON ALONZO MARIA ASUNCION	CAUSANTE
80000000005586	PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO	CAUSANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bienes):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	7937	POSESIÓN EFECTIVA

Observaciones:

Libro : SENTENCIA

Acto : POSESIÓN EFECTIVA

Fecha : 30-sep./2016

Usuario: mayra_cevallos

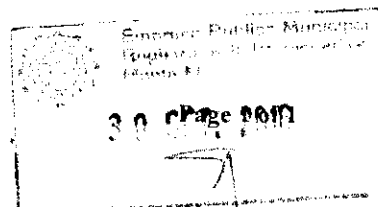
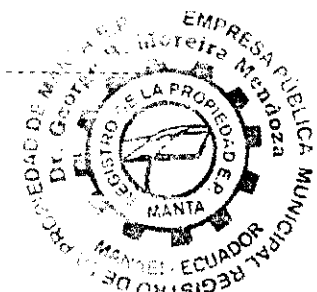
Mayra Cevallos

Dr. George Moreira Mendoza

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 30 de septiembre de 2016

viernes, 30 de septiembre de 2016



PRADO BAILON JOSÉ GABRIEL

C.C. No. 1300816335

PRADO BAILON LUIS REINALDO

C.C. No. 1307818243

PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO

C.C. No. 1304564865

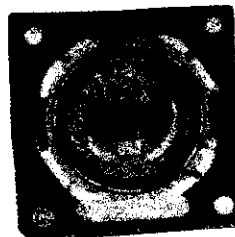
PRADO BAILON MANUEL GREGORIO

C.C. No. 1302715089

Monica Chavez
MONICA ILIANA CHAVEZ PRADO

C.C. No. 1309074464

Ab. Santiago Florio Urzúa
EL NOTARIO.-



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2017130801P01127.- EL NOTARIO.-

Ab. Santiago Florio Urzúa
Ab. Santiago Florio Urzúa

[Signature]
PRADO BAILON JOSÉ GABRIEL

C.C. No. 1300816335

[Signature]
PRADO BAILON LUIS REINALDO

C.C. No. 1307818243

[Signature]
PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO

C.C. No. 1304564865

[Signature]
PRADO BAILON MANUEL GREGORIO

C.C. No. 1302715089

[Signature]
MONICA ILIANA CHAVEZ PRADO

C.C. No. 1309074464

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urzúa
EL NOTARIO

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2017130801P01127.- EL NOTARIO.-

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urzúa
EL NOTARIO